



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INFORME DE SEGUIMIENTO

Plan Operativo Anual de Inversión
Primer semestre 2020

Contenido

.....	1
PRESENTACIÓN	3
1. CONSIDERACIONES GENERALES	4
1.1. Cronograma de Seguimiento	4
1.2. Armonización presupuestal	5
2. GESTIÓN DE RECURSOS 2020	13
2.1. Presupuesto de Rentas e ingresos, Gastos e Inversiones	13
2.2. Destinaciones específicas:	15
2.3. Ejecución Presupuestal Ingresos	17
2.4. Ejecución Presupuestal Gastos	18
2.5. Reservas Presupuestales 2020	19
3. Relación con la política pública Distrital	19
3.1 Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”	20
4. Seguimiento Planes Operativo Anual de Inversión.	23
4.1 Proyecto 378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico	23
4.2 Proyecto 379 Construcción nueva sede Universitaria ciudadela el porvenir – Bosa 27	
4.3 Proyecto 380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la universidad.....	29
4.4 Proyecto 388 - Modernización y fortalecimiento institucional	30
4.5 Proyecto 389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	35
4.6 Proyecto 7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.....	38

PRESENTACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Control, en el marco de sus funciones, presenta el informe de seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia 2020 en relación con la gestión, avances, logros y dificultados presentados durante el primer semestre del año. La información es presentada a corte **31 de junio de 2020**, con el objetivo de visualizar y contextualizar el proceso de Armonización Presupuestal desarrollado a partir de la adopción del nuevo Plan de Desarrollo Distrital *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 - 2024”*.

El documento es presentado en el marco de los propósitos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, buscando aportar en el conocimiento permanente de los avances obtenidos y consecución de los resultados previstos en su marco estratégico, el análisis del comportamiento de los factores más importantes en la ejecución de lo planeado, le permite a la entidad: (i) Saber permanentemente el estado de avance de su gestión (ii) Plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas (iii) Al final del periodo, determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos.

En este sentido, el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, es la herramienta que facilita la programación de la inversión, la cual permite determinar cuál es el conjunto de planes, programas y proyectos que, de carácter prioritario, son incorporados en el presupuesto anual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es por esto que el presente documento es estructurado en 3 secciones: Inicialmente se detalla el proceso de Armonización presupuestal surtido por la Institución, el cual como se explicara más adelante limitó el periodo de ejecución evaluado de 7 a 4 meses; la segunda sección detalla la programación y ejecución de recursos de inversión para el primer semestre de la vigencia 2020 y expone la formulación del Plan plurianual de Inversión 2020-2024, el documento finaliza con la evaluación a la gestión y resultados evidenciados en el periodo de referencia, esto a partir del seguimiento a los Planes de acción anuales (actividades, metas y presupuesto) de los proyectos de inversión de la Universidad.

El ejercicio realizado evidencia el necesario análisis frente a los planes de acción, programación y proyección de la ejecución prevista para el segundo semestre del año, de manera prioritaria se recomienda la estructuración de rutas de acción a fin de garantizar el cumplimiento de las metas en función del análisis presupuestal presentado, pues sobre el tema, el Consejo Superior Universitario advierte no solo sobre la baja ejecución de la inversión, sino, además, sobre la garantía del recaudo efectivo de los recursos y la maximización del beneficio generado por los mismos, frente a las múltiples y dinámicas necesidades de la comunidad Universitaria.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Cronograma de Seguimiento

Atendiendo lo establecido en el artículo 41 de la Ley 152 de 1994 “Ley Organiza del Plan de Desarrollo” y en el artículo 15 del Acuerdo 12 de 1994 “Estatuto de Planeación del Distrito Capital”, el Consejo de Gobierno Distrital aprueba la programación de los Planes de Acción de los Planes Distritales de Desarrollo PDD a partir de los cuales, la Secretaria Distrital de Planeación SDP dispone las directrices de seguimiento y registro frente a los avances en materia de inversión y gestión pública de la ciudad con el propósito de garantizar una correcta toma de decisiones de política pública en el Distrito Capital.

En este sentido, la SDH a través de la Circular 032 de 2016 estableció los lineamientos para el Seguimiento del Plan de acción y elaboración del informe de balance de resultados del Plan Distrital de desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020” definiendo una periodicidad trimestral en lo relacionado por el seguimiento a los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades del cuatrienio.

El año 2020, sin embargo, presenta un cronograma especial de seguimiento producto de dos factores:

- Situación presentada por la propagación del Covid-19 y el inicio de la cuarentena obligatoria indicada en el Decreto Nacional 417 de 2020: con el fin de orientar esfuerzos institucionales en las tareas indicadas por la Alcaldía Mayor tendientes a la atención de la emergencia, el proceso de reprogramación y seguimiento a los planes de acción con corte 31 de marzo fue suspendido mediante comunicación de la Subsecretaria de Planeación de la Inversión el 25 de marzo de 2020, estableciendo un seguimiento único para el primer semestre del año.
- Proceso de Armonización presupuestal: el año 2020 contiene la gestión a dos Planes Distritales de desarrollo, el que finaliza, “Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020” a 31 de mayo y la adopción del nuevo Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024” a partir de la culminación del proceso de Armonización Presupuestal establecido por la SDP mediante Circular externa 007 de 8 de mayo de 2020, el cual como se explica más adelante, dio inicio a la ejecución del Plan a partir del 21 de julio de 2020.

TRIMESTRE	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Observación
I	ENERO-MARZO	En el primer trimestre del año la Universidad, desde la OAPC- equipo de Banco de proyectos, enfoco los esfuerzos en la formulación y aprobación del Plan de acción: Contingencia Sanitaria el cual repercutió en adiciones presupuestales que financiaron dos componentes: Fortalecimiento de la educación con apoyo virtual y Plan de conectividad para estudiantes (equipos e internet) Por lo anterior y en marco de lo estipulado por la SDP no se presenta informe al primer trimestre del año
II	ENERO-JUNIO	El presente informe es producto del seguimiento al segundo trimestre del año, considerando lo siguiente:

TRIMESTRE	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Observación
		<ul style="list-style-type: none"> <i>Corte presupuestal: El proceso de armonización presupuestal derivó la creación de nuevos rubros y la modificación al presupuesto de gastos a partir de los traslados a armonizar, dado que el proceso de armonización inicio el 31 de mayo y finalizo el 21 de julio, con el objetivo de visualizar este proceso se presenta la información presupuestal con corte 21 de julio, fecha a partir de la cual esta modificación es cargada en el Sistema de Información Presupuestal.</i> <i>Corte de Seguimiento Planes de Acción: el avance de las metas establecidas en los Planes de acción se presenta con base en el proceso de seguimiento realizado en el Sistema SEGPLAN a 31 de mayo de 2020</i>
III	ENERO-SEPTIEMBRE	Por consolidar
IV	ENERO-DICIEMBRE	

Tabla 1. Cronograma de Seguimiento a la gestión 2020

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

1.2. Armonización presupuestal

Teniendo en cuenta que en la presente vigencia se formuló y adopto el nuevo Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024”, y que en el marco de los lineamientos establecidos en la Circular Externa 007 de 2020 emitida por la Secretaria Distrital de Planeación y la Secretaria Distrital de Hacienda, La Universidad desarrolló el proceso de armonización presupuestal producto del cual la gestión de la inversión es presentada en función de los tiempos allí establecidos así:

Rubro	Plan de Desarrollo Distrital	Periodo	Observación
3-03-001-15	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	Enero – 31 mayo	Cierre de la ejecución presupuestal de inversión del Plan de Desarrollo.
	<i>PROCESO DE ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL</i>	<i>22 mayo - 21 Julio</i>	<i>PROCESOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DETENIDOS</i>
3-03-001-16	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024	*22 julio - Diciembre	Inicio de la ejecución de la inversión del nuevo Plan de Desarrollo

Tabla 2. Marco temporal del proceso de Armonización

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

*Es importante resaltar que de acuerdo al cronograma establecido por el Distrito el inicio esperado de ejecución del nuevo plan de desarrollo era el 1 de julio, sin embargo, la Universidad requirió 21 días adicionales para el inicio de ejecución, esta dificultad se relaciona principalmente con la adopción y cumplimiento de los nuevos lineamientos metodológicos de formulación, en especial lo relacionado con la aplicación de la Metodología General Ajustada, cargue en MGA-web y

transferencia al Sistema Unificado de inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-Territorio, como pasos previos, para la inscripción y registro en el Banco de Programas y Proyectos Distrital -BPPD

Tras la recepción de la circular 007 el 8 de mayo de 2020, estableciendo el requerimiento de envío de los soportes del ejercicio de formulación para la inscripción y registro en el Banco de Programas y Proyectos Distrital -BPPD en el 8 de junio, durante el periodo señalado la OAPC desarrolló 15 mesas de trabajo con los gestores de proyectos (Unidades académico-administrativas Líderes), quienes de manera prioritaria enfocaron sus esfuerzos en la consecución de las tareas derivadas de la explicación de cada uno de los módulos definidos por la MGA¹ en lo que respecta a la identificación del problema, participantes, población, objetivos, cuantificación de necesidades y posibles beneficios, riesgos, así como la estructuración de los indicadores de producto, gestión y Cadena de valor, terminando el ejercicio el 12 de junio de 2020.

La presentación de la propuesta de armonización incluyó doce nuevos proyectos de inversión a ejecutar en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” así:

Propósitos	Logros de ciudad	Programas generales	Meta PDD
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables.	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo

Proyecto de Inversión	Indicador de Objetivo	Línea Base	Meta 2020-2024
INDICADOR MEDICION META PDD Número de estudiantes de pregrado matriculados		24.627	27.127
7896- Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física	Metros cuadrados intervenidos (Nuevos, restaurados, reforzados, adecuados, dotados) como soporte para la sostenibilidad y aumento de la oferta académica.	0	42.000 M2
INDICADOR MEDICION META PDD Número de Laboratorios en la sede el Ensueño		0	1
7894- Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño	Porcentaje de dotación de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la sede Ensueño como soporte para la puesta en funcionamiento de los laboratorios del proyecto Ensueño.	0	15%
INDICADOR MEDICION META PDD Número de bibliotecas con actualización de sistema		0	1
7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI	Porcentaje de Actualización del modelo de servicios del Sistema de Biblioteca - CRAI	0	100%
INDICADOR MEDICION META PDD: Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.		1	1*
7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas	Porcentaje de Aumento en la capacidad de prestación de servicio de calidad para las practicas académicas de formación, investigación y extensión, que prestan los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	0%	10%

¹ Guía de apoyo para la formulación de proyectos de inversión pública y diligenciamiento de la MGA <http://www.granadameta.gov.co/Conectividad/Documentos%20MGA%20Web/Gu%C3%ADa%20MGA%20Web.pdf>

7875- Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico.	Porcentaje de Formulación e implementación de Política integral de Investigación	0%	100%
7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados	Número de estudiantes matriculados en los programas de Doctorados	224	280
7866- Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	Tasa de deserción anual	10%	9,35%
7878- Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales	Porcentaje de disponibilidad de Recursos institucionales disponibles para la virtualidad	24%	60%
7898- Actualización y Modernización de la Gestión Documental	Nivel de implementación del Sistema de Gestión Documental	10%	60%
7897- Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional	Porcentaje de Acciones de gestión institucional desarrolladas	NA	80%
7899- Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica	Modernización y Ampliación de la infraestructura de conectividad, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center	NA	36%
7900- Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de TI	Nivel de madurez de arquitectura empresarial	1,47	3

Tabla 3. Indicadores de Objetivo y de Meta PDD 2020-2024

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

*El documento del PDD no incluyó el indicador de medición “Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional” frente a lo cual la Universidad elevó solicitud a la SED, SDP y SDH, finalmente el indicador fue aceptado y se visualiza en el Plan de Acción del Sistema de Seguimiento SEGPLAN.

Por su parte El plan financiero inicialmente presentado por la Universidad cuantificó una inversión de 164.366.849.444 pesos de acuerdo a la proyección financiera del periodo así:

Fuente		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	Recaudo Anual	18.716.862.035	21.434.000.000	20.252.500.000	20.172.000.000	21.484.500.000	102.059.862.035
	Excedentes Financieros		7.721.657.740				7.721.657.740
Estampilla ProUnal y Otras Universidades Estatales Ley 1697	Recaudo Anual	2.583.461.846	2.947.498.470	3.035.923.424	3.127.001.127	3.220.811.161	14.914.696.028
	Excedentes Financieros	1.123.729.563					1.123.729.563
Plan de Fomento a la calidad - MEN		4.323.996.000	5.404.536.094	6.486.913.435			16.215.445.529
Recursos CREE Vigencias Anteriores			14.345.352.864	3.120.617.974	316.610.873	731.676.839	18.514.258.550
Aportes del Distrito Vigencias Anteriores			3.400.000.000				3.400.000.000
Recursos propios - Funcionamiento		297.200.000	120.000.000				417.200.000
TOTAL		27.045.249.444	55.373.045.168	32.895.954.833	23.615.612.000	25.436.988.000	164.366.849.444

Tabla 4. Proyecciones Financieras PPI Versión Inicial

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Frente a lo anterior la Secretaria Distrital de Hacienda SDH mediante comunicación Nr.: 2020EE72159 del 13 de Junio de 2020, indicó una estimación mayor frente a la fuente “Estampilla Universidad Distrital” basada en un contexto, donde aseguran la contratación pública, fuente de los recursos de la Estampilla, se estima en niveles importantes con miras a establecer un choque a la crisis de la vigencia 2020, por la cual la SDH-Dirección de Presupuesto programa como senda indicativa para la inversión del Plan de Desarrollo la suma de \$146.048 millones de pesos para esta fuente, la que aseguran, junto con las otras fuentes establecidas por la Universidad darían como

resultado una inversión total estimada para el periodo del Plan por valor de \$200 mil millones de pesos.

Lo anterior representa una gran oportunidad para la Universidad toda vez que un mayor valor de inversión puede permitir la ampliación de las metas y objetivos inicialmente programados para el cuatrienio, sin embargo, la alta incertidumbre sobre el recaudo real de la fuente Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 y el poco tiempo disponible para la reformulación de los proyectos, generó que el recurso adicional informado por la SDH frente al Plan Financiero presentado (200.000 millones – 164.637 millones = 35.633 millones) fueran programados en objetivos específicos de control dentro de los proyectos.

Los objetivos de control, se establecieron en: “Orientar la actualización de metas en función de los recursos disponibles”, en este sentido, representan una oportunidad de ampliación de las metas propuestas y serán objeto de análisis en cada vigencia de acuerdo al comportamiento y análisis del comportamiento del ingreso real de la fuente.

El resultado del presupuesto de ingresos que conforman el Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2020-2024 fue establecido así:

Fuente		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	Recaudo Anual	18.716.862.035	21.434.000.000	20.252.500.000	20.172.000.000	21.484.500.000	102.059.862.035
	Excedentes Financieros		7.721.657.740				7.721.657.740
	Recurso en control		3.635.315.056	10.785.945.167	14.241.260.222	6.970.630.111	35.633.150.556
	TOTAL*	18.716.862.035	32.790.972.796	31.038.445.167	34.413.260.222	28.455.130.111	145.414.670.331
Estampilla ProUnal y Otras Universidades Estatales Ley 1697	Recaudo Anual	2.583.461.846	2.947.498.470	3.035.923.424	3.127.001.127	3.220.811.161	14.914.696.028
	Excedentes Financieros	1.123.729.563					1.123.729.563
Plan de Fomento a la calidad - MEN		4.323.996.000	5.404.536.094	6.486.913.435			16.215.445.529
Recursos CREE Vigencias Anteriores			14.345.352.864	3.120.617.974	316.610.873	731.676.839	18.514.258.550
Aportes del Distrito Vigencias Anteriores			3.400.000.000				3.400.000.000
Recursos propios - Funcionamiento		297.200.000	120.000.000				417.200.000
TOTAL		27.045.249.444	59.008.360.224	43.681.900.000	37.856.872.222	32.407.618.111	200.000.000.000

Tabla 5. Proyecciones Financieras PPI Finales

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Nota. *En comunicación Nr.: 2020EE72159 la SDH proyecta 31.140 millones de recaudo anual de la fuente para las vigencias 2021-2024, sin embargo, la OAPC programa el recurso adicional teniendo en cuenta para 2020 la incorporación de excedentes financieros del recaudo histórico de la fuente y programando en mayor proporción los recursos en control y análisis de recaudo para las vigencias siguientes, toda vez que el recaudo esperado a partir de la senda indicativa debe contemplar la naturaleza de captación de la fuente, la cual se da a partir de los giros de la contratación pública Distrital.

Por su parte el presupuesto de gastos del Plan Plurianual fue programado en los doce nuevos proyectos de inversión así:

Rubro	Proyecto de Inversión	Detalle	2020	2021	2022	2023	2024	Total
7821	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación Total	4.760.000.000	7.786.800.000	6.050.600.000	4.034.400.000	4.297.000.000	26.928.800.000
7866	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica	Programación Total	894.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	4.894.000.000
7875	Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital.	Programación real	1.816.435.159	4.050.100.000	3.437.950.000	3.425.800.000	3.499.750.000	16.230.035.159
		Recursos en Control	-	545.250.000	1.617.900.000	2.136.189.033	1.045.594.517	5.344.933.550
		Programación Total	1.816.435.159	4.595.350.000	5.055.850.000	5.561.989.033	4.545.344.517	21.574.968.709
7878	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	Programación Total	1.171.288.114	1.215.100.000	1.137.950.000	425.800.000	522.750.000	4.472.888.114
7889	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	1.874.149.000	2.670.763.011	1.812.650.000	1.808.600.000	1.874.186.989	10.040.349.000
		Recursos en Control	-	181.750.000	539.300.000	712.063.011	348.531.506	1.781.644.517
		Programación Total	1.874.149.000	2.852.513.011	2.351.950.000	2.520.663.011	2.222.718.495	11.821.993.517
7892	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	1.923.716.657	1.799.700.000	1.699.650.000	1.786.600.000	1.860.250.000	9.069.916.657
		Recursos en Control	-	181.750.000	539.300.000	712.063.011	348.531.506	1.781.644.517
		Programación Total	1.923.716.657	1.981.450.000	2.238.950.000	2.498.663.011	2.208.781.506	10.851.561.174
7894	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	3.000.000.000	3.000.000.000	-	-	-	6.000.000.000
		Recursos en Control	-	728.602.899	2.156.482.026	2.848.253.171	1.393.500.194	7.126.838.289
		Programación Total	3.000.000.000	3.728.602.899	2.156.482.026	2.848.253.171	1.393.500.194	13.126.838.289
7896	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	6.295.882.974	27.986.500.000	12.708.300.000	7.085.412.000	8.232.988.000	62.309.082.974
		Recursos en Control	-	1.454.000.000	4.314.400.000	5.696.504.089	2.788.252.044	14.253.156.133
		Programación Total	6.295.882.974	29.440.500.000	17.022.700.000	12.781.916.089	11.021.240.044	76.562.239.107
7897	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación Total	297.200.000	120.000.000	-	-	-	417.200.000
7898	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación Total	1.764.781.060	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	5.764.781.060
7899	Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	2.193.966.480	3.525.000.000	2.900.000.000	1.900.000.000	2.000.000.000	12.518.966.480
		Recursos en Control	-	545.250.000	1.617.900.000	2.136.189.033	1.045.594.517	5.344.933.550
		Programación Total	2.193.966.480	4.070.250.000	4.517.900.000	4.036.189.033	3.045.594.517	17.863.900.030
7900	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de TI de la Universidad Distrital Fráncico José de caldas	Programación Total	1.053.830.000	1.219.000.000	1.149.000.000	1.149.000.000	1.150.000.000	5.720.830.000
TOTAL			27.045.249.444	59.009.565.910	43.681.382.026	37.856.873.349	32.406.929.272	200.000.000.000

Tabla 6. Plan Plurianual de Inversión PPI 2020-2024

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Finalmente tras surtir la actualización de los proyectos de inversión en las plataformas MGA, SUIFP y SEGLPAN se realizan los pasos 12- Envío de las fichas de estadísticas básicas de inversión distrital EBI-D y 13 - Envío a la DDP-SDH de los formatos: Concepto de gasto: con tipo, componente, objeto de gasto, CHIP, FUT, el 26 de junio, la Universidad remite el concepto de traslado presupuestal de armonización a la Secretaría Distrital de Planeación y realiza la presentación formal ante el Comité de Gestión Institucional, como paso previo de discusión y ajuste antes de la presentación final y aprobación por parte la alta dirección Universitaria.

De esta manera el paso 23 de la circular 007: “Envío por parte de la entidad de (los) Acto(s) Administrativo(s) suscritos por las autoridades competentes a la SDH.”, fue lograda mediante Resolución del Consejo Superior Universitario No. 015 el 6 de julio de 2020, de manera adicional y como paso no previsto en el cronograma Distrital para el inicio de ejecución de recursos, la Universidad reformuló, presento y aprobó la Modificación al Plan Anual de Adquisiciones, mediante resolución 191 del 21 de julio de 2020, esto a partir del proceso de formulación expuesto y en armonización con las actividades inicialmente programadas y aprobadas para la vigencia de acuerdo al siguiente sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las siguientes áreas estratégicas.

- **Investigación:**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-01-08- 378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	3.223.500.000	1.407.064.841	44%	1.816.435.159

Tabla 7. Saldo a armonizar componente – Investigación

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7875-000 Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital en Bogotá

- **Infraestructura física:**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-01-08- 379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	3.782.240.000	175.524.405	5%	3.606.715.595
3-3-1-15-01-08- 380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	3.008.600.000	319.432.621	11%	2.689.167.379
TOTAL		6.790.840.000	494.957.026	7%	6.295.882.974

Tabla 8. Saldo a armonizar componente - Infraestructura física

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7896-000 Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- **Fortalecimiento Doctorados y formación docente**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-01-08-389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	2.274.500.000	350.783.343	15%	1.923.716.657

Tabla 9. Saldo a armonizar componente - Fortalecimiento de doctorados

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7892-000 Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá

- **Dotación Laboratorios**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-01-08-4149	Dotación Laboratorios U.D.	7.760.000.000	0	0%	7.760.000.000

Tabla 10. Saldo a armonizar componente – Laboratorios

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en dos nuevos proyectos de inversión: 4.760 millones trasladados al proyecto 3-3-1-16-01-17-7821-000 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, y 3.000 millones apropiados al proyecto 3-3-1-16-01-17-7894-000 Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- **Fortalecimiento Sistema de Bibliotecas**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-01-08-4150	Dotación Y Actualización Biblioteca	1.874.149.000	0	0%	1.874.149.000

Tabla 11. Saldo a armonizar componente – Bibliotecas

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7889-000 Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco

- **Permanencia estudiantil**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-01-08-7535	Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	894.000.000	0	0%	894.000.000

Tabla 12. Saldo a armonizar componente - Permanencia estudiantil

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7866-000 Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.

- **Entornos Virtuales**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-01-08-7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.472.989.019	301.700.905	20%	1.171.288.114

Tabla 13. Saldo a armonizar componente - Entornos virtuales

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7878-000 Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD

- **Modernización Institucional**

CODIGO	PROYECTO	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3-3-1-15-07-43 0388-	Modernización y Fortalecimiento Institucional	9.835.916.480	4.526.138.940	46%	5.309.777.540

Tabla 14. Saldo a armonizar componente - Modernización Institucional

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en los nuevos proyectos de inversión, en función de las actividades inicialmente programadas en el Plan Anual de adquisiciones y su ejecución a la fecha de corte así:

ACTIVIDADES PLAN DE ADQUISICIONES PROYECTO 388	Apropiación INICIAL	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo armonizado	NUEVO PROYECTO
Oficina Asesora de Sistemas: Actividades 1.1 a 1.7	1.095.990.000	42.160.000	4%	1.053.830.000	3-3-1-16-01-17-7900-000 Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información
Red de Datos UDNET Actividades 1.8, 1.9 y 4.1	4.934.766.480	2.740.800.000	56%	2.193.966.480	3-3-1-16-01-17-7899-000 Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Sección de Actas, Archivo y Microfilmación Actividades 3.1 a 3.8	1.805.160.000	40.378.940	2%	1.764.781.060	3-3-1-16-01-17-7898-000 Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Oficina Asesora de Planeación y Control Actividades 5.1 a 5.3	2.000.000.000	1.702.800.000	85%	297.200.000	3-3-1-16-01-17-7897-000 Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
TOTAL, PROYECTO 388	9.835.916.480	4.526.138.940	46%	5.309.777.540	Saldo Armonizado con los 4 proyectos de inversión referenciados

Tabla 15. Armonización componente - Modernización Institucional

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

2. GESTIÓN DE RECURSOS 2020

2.1. Presupuesto de Rentas e ingresos, Gastos e Inversiones

El Plan Operativo Anual de Inversión POAI a 21 de julio de 2020, presenta tres modificaciones al presupuesto inicial: dos adiciones presupuestales y una modificación de ajuste en el marco de la Armonización Presupuestal del Distrito así:

CONCEPTO	ACTO ADMINISTRATIVO	Estampilla U Distrital Ley 1825	PFC 2020	Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Recursos MEN	Rendimientos Recursos MEN	Recursos Propios	TOTAL	
Presupuesto Inicial	Resolución 035 del 31 de diciembre de 2019 ²	21.490.000.000	4.323.996.000	2.861.649.000					28.675.645.000	
Adición	Resolución 06 del 24 de abril de 2020 ³				1.220.639.019	839.380.863	118.735.014	1.041.884.123	31.896.284.019	
Adición	Resolución 08 del 20 de mayo de 2020 ⁴							2.229.610.480	34.125.894.499	
ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL										
ARMONIZACIÓN	Resolución 015 del 06 de Julio de 2020 ⁵	Bogotá Mejor Para Todos	2.773.137.965		278.187.154	96.909.456	664.278.313		3.271.494.603	7.084.007.491
		Un nuevo Contrato Social (...)	18.716.862.035	4.323.996.000	2.583.461.846	1.123.729.563	175.102.550	118.735.014		27.041.887.008
		TOTAL	21.490.000.000	4.323.996.000	2.861.649.000	1.220.639.019	839.380.863	118.735.014	3.271.494.603	34.125.894.499

Tabla 16. Presupuesto Vigente 31 de julio de 2020

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Nota: VA: Vigencias anteriores

² http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2019-035.pdf

³ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-006.pdf

⁴ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-008.pdf

⁵ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-015.pdf

La distribución y asignación de las fuentes de inversión se realiza de acuerdo a las destinaciones específicas en el marco de Plan Plurianual de Inversión de los proyectos a ejecutar así:

CODIGO	PROYECTO	Estampilla U Distrital Ley 1825	PFC 2020	Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Recursos MEN	Rendimiento s Recursos MEN	Recursos Propios	APROPIACIÓN
*3-3-1-15-01-08-378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1.407.064.841							1.407.064.841
*3-3-1-15-01-08-379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	175.524.405							175.524.405
*3-3-1-15-01-08-380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	319.432.621							319.432.621
*3-3-1-15-01-08-389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	127.645.815		223.137.528					350.783.343
*3-3-1-15-01-08-7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	204.791.449			96.909.456				301.700.905
*3-3-1-15-07-43-0388-	Modernización y Fortalecimiento Institucional	538.678.834		55.049.626		660.915.877		3.271.494.603	4.526.138.940
3-3-1-16-01-17-7821-000	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	4.298.000.000		462.000.000					4.760.000.000
3-3-1-16-01-17-7866-000	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.		824.000.000		70.000.000				894.000.000
3-3-1-16-01-17-7875-000	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico	1.816.435.159							1.816.435.159
3-3-1-16-01-17-7878-000	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	117.558.551			1.053.729.563				1.171.288.114
3-3-1-16-01-17-7889-000	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación-CRAI	1.074.500.000		799.649.000					1.874.149.000
3-3-1-16-01-17-7892-000	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados	946.854.185		976.862.472					1.923.716.657
3-3-1-16-01-17-7894-000	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño		3.000.000.000						3.000.000.000
3-3-1-16-01-17-7896-000	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física	6.295.882.974							6.295.882.974
3-3-1-16-01-17-7897-000	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional					178.464.986	118.735.014		297.200.000
3-3-1-16-01-17-7898-000	Actualización y Modernización de la Gestión Documental	1.764.781.060							1.764.781.060
3-3-1-16-01-17-7899-000	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica	1.349.020.106	499.996.000	344.950.374					2.193.966.480

CODIGO	PROYECTO	Estampilla U Distrital Ley 1825	PFC 2020	Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Recursos MEN	Rendimientos Recursos MEN	Recursos Propios	APROPIACIÓN
3-3-1-16-01-17-7900-000	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	1.053.830.000							1.053.830.000
TOTAL		21.490.000.000	4.323.996.000	2.861.649.000	1.220.639.019	839.380.863	118.735.014	3.271.494.603	34.125.894.499

Tabla 17. Presupuesto Gastos 31 de julio de 2020

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Nota: VA: Vigencias anteriores

*Proyectos ejecutados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos

2.2. Destinaciones específicas:

PFC 2020

De acuerdo a lo previsto en el Acta de Acuerdo suscrita el 14 de diciembre de 2018 en el marco de la Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública, en el numeral 7 se acordó destinar \$1,35 billones para el saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las IES oficiales. En particular, el numeral 7.2 señala que \$850.000 millones serán destinados a otros proyectos de inversión priorizados por las IES públicas, distribuidos así: - 2019: \$100.000 millones; - 2020: \$200.000 millones; - 2021: \$250.000 millones; y – 2022: \$300.000 millones (35.30%).

Para la asignación de estos recursos de inversión adicionales, derivados de los acuerdos alcanzados en la Mesa de Diálogo, el Ministerio de Educación consideró pertinente acudir a los Planes de Fomento de la Calidad –PFC-, con el objetivo de lograr una adecuada articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Institucional de cada IES.

Las líneas de inversión sugeridas son: Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil, Investigación, Formación docente, Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural y la línea de Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado, frente a lo anterior la programación es presentada como base de formulación del Plan de Fomento a la Calidad, resaltando que el proceso de discusión y ajustes se adelantara de acuerdo al Cronograma del Ministerio Nacional de Educación en el tercer trimestre del año.

Estampilla Universidad Distrital Ley 1825

Destinaciones específicas por ley	% LEY	Proyecto inversión	Valor Apropriado
Fortalecimiento de la Red de Datos y TIC	15%	388- Modernización y Fortalecimiento Institucional (OAS Y RED)	498.299.894
		7539- Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	204.791.449
		7878- Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	117.558.551
		7899- Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.349.020.106
		7900-Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	1.053.830.000
		Total, Destinación	3.223.500.000
Promoción de la Investigación y el desarrollo científico	15%	378- Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1.407.064.841
		7875- Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico	1.816.435.159
		Total, Destinación	3.223.500.000
El veinte por ciento (20%) para inversión en el plan de desarrollo físico, dotación y compra de equipos necesarios que conduzcan a ampliar la cobertura, mejorar la calidad de la educación y desarrollar institucionalmente a la Universidad.	40%	388- Modernización y Fortalecimiento Institucional (PINAR)	40.378.940
		379- Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	175.524.405
		380- Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	319.432.621
		7896- Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física	6.295.882.974
		7898-Actualización y Modernización de la Gestión Documental	1.764.781.060
		Total, Destinación	8.596.000.000
Desarrollo y fortalecimiento de doctorados	5%	389- Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	127.645.815
		7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados	946.854.185
		Total, Destinación	1.074.500.000
Mantenimiento y ampliación de la planta física de los equipos de laboratorios y suministros de materiales.	20%	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	4.298.000.000
Bibliotecas y Centros de Documentación	5%	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI	1.074.500.000
TOTAL			21.490.000.000

Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia Ley 1697 de 2013

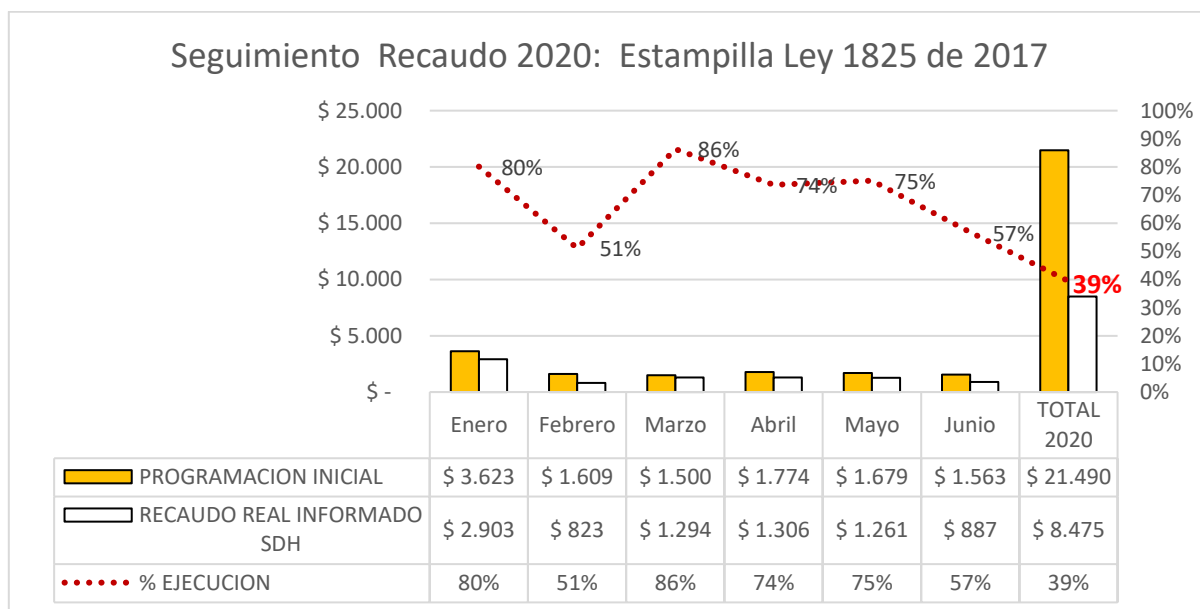
El artículo 4° de la ley 1697 de 2013 establece la destinación de los recursos como: Los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil, subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz

2.3. Ejecución Presupuestal Ingresos

FUENTE	VALOR PROGRAMADO	RECAUDO 30/07/2020	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825*	21.490.000.000	8.475.029.500	39,44%	Recaudo bajo nivel de ingreso frente a lo esperado a 31 julio.
Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo-PFC 2020	4.323.996.000	-	0%	El proceso de aprobación y giro de los recursos no ha sido iniciado por el MEN
Estampilla ProUnal y demás Universidades	2.861.649.000	2.608.835.849	91,17%	El recurso es informado por el MEN a la espera de una resolución adicional de recursos en la vigencia
Estampilla ProUnal y Demas Universidades vigencias anteriores	1.220.639.019	1.220.639.019	100%	Los recursos fueron adicionados de acuerdo a los excedentes financieros informados por la Tesorería General de la Universidad
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	839.380.863	839.380.863	100%	
Rendimientos Recursos de Inversión M.E.N	118.735.014	118.735.014	100%	
Recursos Propios	3.271.494.603	3.271.494.603	100%	
TOTAL	34.125.894.499	16.534.114.848	48,45%	

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Se advierte el bajo recaudo de la Fuente Estampilla universidad Distrital ley 1825 de acuerdo a la programación así:



Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

2.4. Ejecución Presupuestal Gastos

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL PREDIS				
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA 2020				
ENTIDAD 230: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			FECHA DE CORTE	30/07/2020
CÓDIGO	NOMBRE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
3-3-1-15-01-08-378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1.407.064.841	1.407.064.841	100%
3-3-1-15-01-08-379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	175.524.405	175.524.405	100%
3-3-1-15-01-08-380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	319.432.621	319.432.621	100%
3-3-1-15-01-08-389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	350.783.343	350.783.343	100%
3-3-1-15-01-08-7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	301.700.905	301.700.905	100%
3-3-1-15-07-43-0388-	Modernización y Fortalecimiento Institucional	4.526.138.940	4.526.138.940	100%
3-3-1-16-01-17-7821-000	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	4.760.000.000	-	0%
3-3-1-16-01-17-7866-000	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	894.000.000	-	0%
3-3-1-16-01-17-7875-000	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	1.816.435.159	-	0%
3-3-1-16-01-17-7878-000	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.171.288.114	-	0%
3-3-1-16-01-17-7889-000	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	1.874.149.000	-	0%
3-3-1-16-01-17-7892-000	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá	1.923.716.657	-	0%
3-3-1-16-01-17-7894-000	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.000.000.000	-	0%
3-3-1-16-01-17-7896-000	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	6.295.882.974	-	0%
3-3-1-16-01-17-7897-000	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	297.200.000	-	0%
3-3-1-16-01-17-7898-000	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.764.781.060	-	0%
3-3-1-16-01-17-7899-000	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.193.966.480	-	0%
3-3-1-16-01-17-7900-000	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	1.053.830.000	-	0%
TOTAL		34.125.894.499	7.080.645.055	21%

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

2.5. Reservas Presupuestales 2020

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL PREDIS				
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA 2020				
ENTIDAD 230: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			FECHA DE CORTE	30/07/2020
CODIGO	NOMBRE	CONSTITUCIÓN	GIROS	% EJECUCIÓN
3-3-1-15-01-08-378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	638.334.373	386.961.967	61%
3-3-1-15-01-08-379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	196.277.484	162.847.157	83%
3-3-1-15-01-08-380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	15.609.505.610*	1.791.272.110	11%
3-3-1-15-01-08-389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	316.200.274	77.618.403	25%
3-3-1-15-01-08-4149	Dotación Laboratorios UD.	3.990.843.707	1.043.015.513	26%
3-3-1-15-01-08-4150	Dotación Y Actualización Biblioteca	708.003.097	158.671.936	22%
3-3-1-15-01-08-7535	Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	39.694.186	28.139.336	71%
3-3-1-15-01-08-7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	34.429.547	30.635.117	89%
3-3-1-15-07-43-0388-	Modernización y Fortalecimiento Institucional	5.399.681.333	2.471.427.288	46%
TOTAL		26.932.969.611*	6.150.588.827	24%

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Nota: *El valor de constitución de reservas difiere del registrado en el Sistema Presupuestal PREDIS en 6.973.735.679 toda vez que la Sección de Presupuesto registro un giro por este valor sobre el RP 11418 y 1870 de 2019 para efectos del recaudo de la fuente (Aportes del Distrito), sin embargo, este pago no se realizó y constituye reserva presupuestal del proyecto 380.

3. Relación con la política pública Distrital

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas por ser una universidad pública de orden Distrital, ha tenido a lo largo del tiempo un fuerte vínculo con la Secretaría de Educación del Distrito – SED- orientado al fortalecimiento del acceso a la educación superior de Calidad en el Distrito. Por esto, en cada nuevo plan de desarrollo del Distrito, la Universidad se convierte en un referente para impulsar el cumplimiento de los propósitos e indicadores del Sector en educación superior.

Durante el último cuatrienio 2016-2020 las Políticas Distritales se enmarcaron en el Plan Distrital de Desarrollo **“Bogotá Mejor Para Todos”** terminando su periodo de gestión el 31 de mayo del 2020, a partir de entonces y luego de un proceso de reformulación, planeación y definición de las metas y objetivos institucionales en el marco de la armonización de la Planeación Estratégica Institucional con el Nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 **“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”**, se inicia la ejecución del mismo en su primer año de gobierno.

Es por esto que la relación de la Universidad con la política pública Distrital se presenta desde dos ángulos, inicialmente se analiza el resultado obtenido frente a las metas planteadas por la administración saliente con el programan de **“Acceso con Calidad a la Educación Superior”** y posteriormente se presentan los nuevos planteamientos derivados del ejercicio de formulación del nuevo Plan Distrital, proceso liderado por la Alcaldesa Claudia López en sincronía con las Secretarías

Distritales de Educación, Planeación y Hacienda y en coordinación con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

3.1 Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”

En el plan de desarrollo del Distrito “Bogotá Mejor para Todos”, la apuesta principal en el Sector Educación, tuvo que ver con el programa de “Acceso Con Calidad A La Educación Superior” el cual señala lo siguiente: “Este programa propone consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, permanencia, pertinencia y al fortalecimiento de la calidad de los programas virtuales y presenciales de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FTDH) con asiento en el Distrito. Lo anterior, permitirá la formación de capital humano desde la educación formal como a lo largo de la vida, la innovación, la generación de conocimiento como resultado del fomento a la investigación y de procesos de apropiación social de ciencia, tecnología y cultura.

El Subsistema Distrital de educación superior buscó ser reconocido como la principal alianza de actores de educación superior, ciencia y tecnología, capaz de convocar y formular políticas de investigación y formación que respondieran a los intereses de la ciudad, para esto el programa se planteó las siguientes metas resultado:

Meta Resultado	Indicador Resultado	Linea base/ Fuente / año resultado
Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	No. Cupos en educación superior promovidos	3.959 SED, 2015
Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la innovación, la ciencia y la tecnología	Subsistema de Educación Superior creado	0 SED, 2015

Tabla 18. Metas de resultado Educación Superior - Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"

Adicionalmente este Plan destacó el rol de la Universidad reconociéndola como ente Universitario Autónomo del orden Distrital de la capital y como socio estratégico en el marco del Subsistema y el objetivo de dar oportunidades de acceso a educación superior a los jóvenes del distrito, y el desarrollo de programas de calidad vinculados a las apuestas de ciudad, adicionalmente dió importancia a la relación que tiene el Distrito en la Universidad con su asiento en el Consejo Superior Universitario estableciendo que desde allí se debía promover las condiciones para que con los distintos actores de la comunidad académica se fortaleciera el buen gobierno institucional, su gestión y rendición de cuentas, así como la culminación efectiva de sus procesos de acreditación institucional y la consolidación de la cultura de la autoevaluación. Así mismo, se propuso acompañar la finalización y puesta en operación de las sedes en Bosa y Ciudad Bolívar y los procesos de fortalecimiento institucional para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución.

En relación con la meta de promoción de cupos en Educación Superior, el Distrito señaló que “mediante estrategias dirigidas al fortalecimiento de la oferta (presencial y virtual) y la demanda

educativa, se buscaba promover el acceso a 35.000 cupos en educación superior, priorizando los estudiantes de estratos 1 y 2, egresados de colegios distritales o en condiciones de vulnerabilidad de las zonas urbana y rural.

La composición de estos cupos en educación superior por nivel de formación será planteó en 70% en programas técnicos profesionales y tecnológicos (TyT) y 30% en programas universitarios, en este sentido propuso a la Universidad Distrital para dar cumplimiento a esta meta, con la generación de 8.000 cupos en programas técnicos profesionales, tecnológicos y universitarios tanto presenciales como virtuales en las nuevas sedes de la institución, logrando una mayor cobertura local.

En relación con el cumplimiento de este propósito, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de esta meta, inicialmente se debe observar en términos de la generación de capacidades institucionales, no solo en cuanto a la construcción de nuevos espacios y su dotación correspondiente en términos de mobiliario convencional y especializado y equipos, sino también en lo que respecta a la contratación de docentes y cubrimiento de necesidades en materia del desarrollo con calidad de los programas como son las salidas académicas y monitorias, los programas de bienestar como apoyo alimentario y servicio médico entre otros, y los relacionados con el funcionamiento general como son la parte administrativa, vigilancia, aseo, mantenimientos, etc.
- Se debe tener en cuenta la programación que, para la admisión de nuevos estudiantes, la Universidad, con la aprobación de las diferentes instancias de decisión académica como son los Consejos de Facultad y el Consejo Académico, lleva a cabo para que, en un horizonte de tiempo equivalente la duración de los programas (4 y 5 años), aproveche a plenitud las capacidades generadas.
- Las nuevas capacidades generadas, no necesariamente están orientadas de manera exclusiva para admitir nuevos estudiantes, sino también para, en la medida en que la organización académica así lo permita, superar los déficits que, sobre todo en materia de espacios, se han tornado críticos en varias de las sedes de la Universidad

Para avanzar en el cumplimiento de esta meta, en el transcurso de esta administración, en materia de infraestructura física, la Universidad culminó la Etapa I de La Ciudadela Universitaria El Porvenir de Bosa, con capacidad para 5.500 estudiantes, y avanzó con el proyecto de la ampliación de la Sede Tecnológica, el Ensueño, con capacidad para 3.000 estudiantes.

La Sede El Porvenir de Bosa, fue inaugurada en el segundo semestre de 2017 y su correspondiente dotación en laboratorios, bibliotecas y espacios de bienestar culminó en el mes de junio de 2018 razón por la cual fue posible, a partir de estas fechas, realizar el traslado de 5 programas existentes y ofertar los 2 nuevos con los que actualmente cuenta la Universidad como son los de Archivística y Gestión de la Información Digital y Comunicación Social y Periodismo, para los cuales se ha venido llevando a cabo la siguiente admisión, que corresponden a nuevos cupos:

PERIODO	SEDE BOSA EL PORVENIR	
	Archivística y Gestión de la Información Digita	Comunicación Social y Periodismo
2018-II	60	80

2019-I	60	80
2019-II	60	80
2020-I	60	80
TOTAL	240	320

Tabla 19. Cupos promovidos Sede Bosa - Nuevos programas

Otra forma de evidenciar el cumplimiento de esta meta, es la que se puede registrar a partir de los estudiantes matriculados a primer semestre en los programas trasladados que, en la nueva Sede Bosa el Porvenir de Bosa, superar los 1.500 entre el segundo semestre de 2018 y el primer semestre del 2020, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

PERIODO	SEDE BOSA EL PORVENIR
	Estudiantes primer semestre de programas trasladados a la Sede
2018-II	402
2019-I	360
2019-II	400
2020-I	342
TOTAL	1.504

Tabla 20. Cupos promovidos Sede Bosa - Programas trasladados

De esta manera la Universidad promovió 2.064 cupos en el periodo de ejecución del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, cumpliendo la meta establecida por el mismo en un 25,8%, el análisis de cumplimiento considera los siguientes aspectos: Los recursos de inversión soportan procesos de ampliación de las capacidades institucionales (infraestructura y dotación), sin embargo, los escenarios de ampliación del número de matriculados debe considerar igualmente aumentos de la base presupuestal de funcionamiento que soporte necesidades de contratación de docentes, salidas académicas y monitorias, programas de bienestar, apoyo alimentario, servicio médicos, entre otros.

Adicionalmente Las nuevas capacidades generadas, como se indicó anteriormente, no necesariamente están orientadas a la ampliación del número de estudiantes, sino que contempla acciones de respuesta frente a los requerimientos de infraestructura existentes en las sedes y por ende el aseguramiento de la calidad educativa y sostenibilidad del número de estudiantes que logran finalizar su proyecto académico y de vida exitosamente.

Ejemplo de ello es el avance en este aspecto logrado con el desarrollo de la ampliación de la Sede Tecnológica en Ciudad Bolívar en el lote El Ensueño, esta se encuentra en la fase final de ejecución de la obra y de procesos de dotación de mobiliario convencional y especializado, infraestructura tecnológica, equipos de laboratorios y biblioteca, entre otros. Es pertinente señalar que algunas actividades no alcanzadas en 2020 encontraron limitaciones asociadas a retrasos generados por los efectos del aislamiento social establecida a causa del COVID 19, siendo reprogramadas en el marco del proceso de armonización e incluidas en el Plan de Inversión de acuerdo a los alcances presupuestales estimados en el Plan Financiero de la Institución.

Por otro lado y con el objetivo de asegurar la operación con calidad de los programas existentes, que desde luego derivan en el sostenimiento de la matrícula y el planteamiento de posibles escenarios de ampliación de la cobertura, la Universidad ejecuto acciones en áreas estratégicas tales

como el Fortalecimiento de la gestión estacional, los Sistemas de Información y la Infraestructura física y Tecnológica; la inversión en áreas de apoyo a lo misional como laboratorios, Investigación, Bibliotecas y permanencia estudiantil; y el desarrollo y potencialización de la oferta y formación Posgradual como apuesta para el mejoramiento del impacto de la academia al sector social, económico y productivo del país.

4. Seguimiento Planes Operativo Anual de Inversión.

La información presentada a continuación se constituye a partir de los avances logrados por los proyectos de inversión del 01/01/2020 al 31/05/2020 constituyéndose como la gestión realizada en el primer semestre del año, esto teniendo en cuenta que desde el 31/05/2020 hasta el 21/07/2020 la Universidad realizó el proceso de Armonización presupuestal generando en ese espacio un congelamiento financiero para los proyectos de inversión programados.

4.1 Proyecto 378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico

Objetivo

Fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, fomento a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, creación del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc. que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través del desarrollo de convocatorias para la selección de proyectos, todo esto, soportado en medios de socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

Descripción del proyecto.

El desarrollo de proyectos de investigación en la Universidad Distrital ha venido creciendo favorablemente, pero de forma desarticulada con los planes de desarrollo institucionales que aunado con esfuerzos individuales han generado un desconocimiento de los procesos y proyectos de investigación que no permiten identificar las fortalezas y desarrollos alcanzados por la misma universidad. Estos procesos han ocasionado la nula transferencia de resultados a los directos beneficiarios e identificar posibles transferencias de base tecnológica al sector empresarial que permita favorecer los procesos con la ciudad misma. Por otro lado, la falta de políticas de apoyo a la investigación, estímulos a los investigadores y procesos administrativos fluidos han ocasionado que al interior de la Universidad el hacer investigación sea un problema y no un resultado académico.

El proyecto pretende fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, creación del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc., que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través de convocatorias para proyectos de investigación de diferentes categorías. De igual forma, se debe contar con medios de

socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

Ordenador del Gasto

Director del Centro de investigación y Desarrollo Científico-CIDC.

Gestores del proyecto

Centro de Investigación y Desarrollo Científico-CIDC.

Ejecución presupuestal

FUENTE	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	1.407.064.841	1.407.064.841	99,5%

Tabla 21. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 378

PLAN ACCION	SEGPLAN	META	APROPIACIÓN 2020	EJECUCIÓN 2020	% DE EJECUCIÓN
3	S28	Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados.	352.979.797	352.979.797	100%
4	S29	Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	231.739.992	231.739.992	100%
5	S14	Apoyar 160 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.	1.927.000	1.927.000	100%
7	K17	Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación.	507.869.191	507.869.191	100%
8	S19	Cofinanciar 19 proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad.	116.430.756	116.430.756	100%
10	K26	Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación de la Universidad	112.446.569	112.446.569	100%
11	K22	Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	83.671.536	83.671.536	100%
TOTAL			1.407.064.841	1.407.064.841	100%

Tabla 22. Detalle de ejecución por meta proyecto 378

Ejecución Plan de Acción

META. P (3) S (28): Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	20	21	40
	Ejecución	0	0	0	19	8	27
	% Ejecución	na	na	na	95%	38%	68%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES	
3.1. Apoyar el desarrollo de los proyectos de investigación de los grupos y semilleros de investigación institucionalizados y registrados en el sistema SICIUD.			352.979.797	352.979.797	100%	Correspondiente a apoyos generados para los proyectos de investigación vigentes durante la vigencia 2020	
TOTAL, PRESUPUESTO 2020			352.979.797	352.979.797	100%		

Avances y Logros: Se continuo con el avance de los proyectos en curso y se dio inicio a la convocatoria 01 de 2020 para la presentación de proyectos de investigación de docentes en año de prueba
Dificultades y Retos: Dadas las condiciones generadas por la pandemia generada por el SARS-COV-2 y las dinámicas de armonización presupuestal se presentaron dificultades para el apoyo a los proyectos de investigación
Observaciones OAPC: para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo al sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas.
<i>Reporte Primer Semestre</i>

META. P (4) S (29): Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	2	2,1	4
	Ejecución	0	0	0	1,9	2	3,9
	% Ejecución	na	na	na	95%	0%	98%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
4.2. Apoyar los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados.		231.739.992	231.739.992	100%	Correspondientes a la contratación de personal de apoyo de la OTRI Bogotá que soportan los procesos de transferencia de resultados de investigación		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		231.739.992	231.739.992	100%			
Avances y Logros: Se dio continuidad al seguimiento de los procesos de transferencia de escalonamiento de resultados de investigación							
Dificultades y Retos: Dadas las condiciones generadas por la pandemia generada por el SARS-COV-2 y las dinámicas de armonización presupuestal se presentaron dificultades para el apoyo a los proyectos de investigación							
Observaciones OAPC: Se evidencia que la meta alcanzo a cumplir con lo programada llegando al 98% de ejecución.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (5) S (14): Apoyar 160 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	20	39	21	21	23	160
	Ejecución	56	39	21	21	0	137
	% Ejecución	280%	100%	100%	100%	0%	86%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
5.1. Apoyo a la movilidad de investigadores de la Universidad Distrital e investigadores invitados a la misma para participación en eventos académicos, científica, artística y cultural.		1.927.000	1.927.000	100%	Apoyo a la presentación de una ponencia virtual para la publicación de artículo de investigación		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		1.927.000	1.927.000	100%			
Avances y Logros: Apoyo a una ponencia virtual “ Marco de Enseñanza Aprendizaje basado en casos de estudio para la implementación ágil de proyectos de analítica geoespacial”							
Dificultades y Retos: Dadas las condiciones de pandemia generadas por el SARS-COV-2 no se pudo desarrollar las convocatorias de movilidad de investigadores para la presentación de resultados de investigación							
Observaciones OAPC: Se evidencia que la meta alcanzo a cumplir con lo programada llegando al 86 de ejecución.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (7) k (17): Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	15	18	18	18	18	98%
	Ejecución	18	22	18	18	18	98%
	% Ejecución	120%	122%	100%	100%	100%	100%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
7. 1. Apoyar el proceso editorial de revistas institucionales.		507.869.191	507.869.191	100%	Contratación de apoyos editoriales de revistas científicas		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		507.869.191	507.869.191	100%			
Avances y Logros: Se continuo con el proceso editorial de las revistas científicas de la Universidad							
Dificultades y Retos: Dificultad en el proceso editorial debido a la virtualidad generada por el proceso de pandemia							
Observaciones OAPC: Se evidencia cumplimiento de la meta con un cumplimiento del 98% cabe resaltar que a través de la ejecución de esta meta se apoyaron las revisas las cuales por ser indexadas cumplen con los parámetros de calidad aumentando así al visibilidad del CIDC.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (8) S (19): Cofinanciar 19 proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	3	3	5	5	5	19
	Ejecución	1	3	5	5	3	17
	% Ejecución	33%	100%	100%	100%	60%	90%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
8.1. Generar el apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.		116.430.756	116.430.756	100%	Correspondiente a contrapartidas y gastos financieros asociados a los proyectos cofinanciados contratados en 2020		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		116.430.756,00	116.430.756,00	100%			
Avances y Logros: Se continuo el apoyo a las iniciativas de proyectos con cofinanciación externa							
Dificultades y Retos: Disminución de convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación relacionado con la situación de pandemia existente							
Observaciones OAPC: se evidencia que los apoyos realizados para ejecutar proyectos de investigación mediante contrapartidas que financian las movilidades de los investigadores cumplió con lo programado.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (10) K(26): Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	2	2	2
	Ejecución	0	0	0	2	2	2
	% Ejecución	na	na	na	100%	100%	100%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
10.1. Apoyar los a procesos estratégicos en sistemas de Información que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigación.		112.446.569	112.446.569	100%	Contratación de apoyos para el desarrollo y sostenimiento de sistemas de información		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		112.446.569	112.446.569	100%			
Avances y Logros: Se dio continuidad al proceso de desarrollo del nuevo Sistema de Información de Investigaciones y se dio soporte y mantenimiento a los sistemas existentes así como a las paginas administradas por el CIDC							
Dificultades y Retos: Dificultades asociadas al aumento de requerimientos generados en el desarrollo del nuevo sistema de información							

META. P (10) K(26): Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	2	2	2
	Ejecución	0	0	0	2	2	2
	% Ejecución	na	na	na	100%	100%	100%
Observaciones OAPC: Dado que la meta es de tipo constante se evidencia que desarrollaron los sistemas programados a fin de soportar la investigación.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (11) K (22): Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	4,9
	Ejecución	1	0,9	1	1	1	4,9
	% Ejecución	100%	90%	100%	100%	100%	100%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
11.1. Dar soporte y apoyo a las actividades de las redes de investigación avanzada.		83.671.536	83.671.536	100%	Corresponde a apoyos para garantizar la correcta conectividad de la red		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		83.671.536	83.671.536	100%			
Avances y Logros: Se dio apoyo para la conectividad y conexión de los directorios IP V6							
Dificultades y Retos: Dadas las dinámicas de armonización presupuestal se dificultó el desarrollo de los contratos necesarios para el apoyo a conectividad							
Observaciones OAPC: Dado que la meta es de tipo constante se evidencia que durante la ejecución del proyecto Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) se apoyó.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

Tabla 23. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 378

Impacto y Alcances

Los procesos de investigación juegan un papel importante en la vida académica de los estudiantes, es preciso resaltar que con el proyecto 378, se ha apoyado la generación de nuevos conocimientos mediante el desarrollo de las actividades programadas.

4.2 Proyecto 379 Construcción nueva sede Universitaria ciudadela el porvenir – Bosa

Objetivo

El objetivo del proyecto es facilitar el acceso la educación superior a los sectores de población más vulnerables, con énfasis en personas que viven en las localidades y sectores aledaños.

Descripción del proyecto.

En los últimos el crecimiento de la población estudiantil ha venido en aumento, contrario a esto el crecimiento de la planta física no ha tenido el mismo porcentaje de crecimiento, lo que trae como consecuencia un déficit crítico de espacio físico especialmente en áreas de enseñanza, Biblioteca y espacios para docentes, entre otros, (Diagnostico Planta física). Se espera que con la ejecución del proyecto la comunidad universitaria goce de espacios óptimos, se elimine el déficit actual, se establezca un sistema integral que permita administrar la Planta física de manera eficiente y se pueda ampliar la cobertura en el Distrito Capital, prestando un servicio con mayor calidad. Expuesto lo anterior la Universidad Distrital junto con otras entidades del distrito hace parte del proyecto

educativo denominado Ciudadela Educativa El porvenir, ubicado en la Localidad de Bosa, para lo cual el Distrito le cedió en comodato dos lotes (8A y 8B) para la construcción de una sede de la Universidad y de esta manera coadyuvar a la educación, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Bosa, como también disminuir el déficit de infraestructura física con el que cuenta la Universidad del Distrito.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Planeación y Control

Ejecución presupuestal

FUENTE	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	175.524.405	175.524.405	100%

Tabla 24. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 379

PLAN ACCION	SEGPLAN	META	APROPIACIÓN 2020	EJECUCIÓN 2020	% DE EJECUCIÓN
2	12	Diseñar 4 Acciones de Mitigación de Impacto Urbanístico en el Marco de la Actualización del Plan de Implantación Sede Bosa El Porvenir	175.524.405	175.524.405	100%
TOTAL			175.524.405	175.524.405	

Tabla 25. Detalle de ejecución por meta proyecto 379

Ejecución Plan de Acción

META. P (2) S (12): Diseñar 4 Acciones de Mitigación de Impacto Urbanístico en el Marco de la Actualización del Plan de Implantación Sede Bosa El Porvenir							
SEGPLAN 2016-2020	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
Magnitud	Programación	0	0	0	3	3,93	4
	Ejecución	0	0	0	0,07	3,93	4
	% Ejecución	na	na	na	2%	100%	100%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES			
2.1. Diseñar y gestionar la actualización de los permisos y licencia necesarios para la construcción del ágora, andenes y franja ambiental.	175.524.405	175.524.405	100%				
TOTAL, PRESUPUESTO 2020	175.524.405	175.524.405	100%				
Avances y Logros plan de acción 2020:							
Actividad No. 2.1: Se adjudico el Contrato 1097 de 2020 con objeto "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS, GESTIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES URBANAS, DE MOVILIDAD Y DE MITIGACIÓN DEFINIDAS EN EL PLAN DE IMPLANTACIÓN LA NUEVA SEDE ¿CIUADDELA EDUCATIVA EL PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"							
Dificultades y Retos:							
Observaciones OAPC.							
para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.							
El proceso de armonización presupuestal derivó la creación de nuevos rubros y la modificación al presupuesto de gastos a partir de los traslados a armonizar, dado que el proceso de armonización inicio el 31 de mayo y finalizo el 21 de julio.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

Tabla 26. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 379

4.3 Proyecto 380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la universidad

Objetivo

El objetivo del proyecto es generar las condiciones físicas y espaciales en las diferentes sedes de la universidad, para el mejor desempeño de sus funciones misionales (docencia, investigación y extensión) y administrativas, y su integración al tejido urbano de la ciudad

Descripción del proyecto.

En los últimos años el crecimiento de la población estudiantil ha venido en ascendencia, contrario a esto el crecimiento de la planta física no ha tenido el mismo porcentaje de crecimiento, lo que trae como consecuencia un déficit crítico de espacio físico especialmente en áreas de enseñanza, Biblioteca y espacios para docentes, entre otros, (Diagnostico Planta Física). Se espera que con la ejecución de este proyecto la comunidad universitaria goce de espacios óptimos, se elimine el déficit actual, se establezca un sistema integral que permita administrar la Planta física de manera eficiente y se pueda ampliar la cobertura en el Distrito Capital, prestando un servicio con mayor calidad.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Planeación y Control

Ejecución presupuestal

FUENTE	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	319.432.621	319.432.621	100%

Tabla 27. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 380

PLAN ACCION	SEGPLAN	META	APROPIACIÓN 2020	EJECUCIÓN 2020	% DE EJECUCIÓN
1	S10	Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad.	227.253.229	227.253.229	100%
2	S17	Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital.	92.179.392	92.179.392	100%
TOTAL			319.432.621	319.432.621	100%

Tabla 28. Detalle de ejecución por meta proyecto 380

Ejecución Plan de Acción

META. P (1) S (10): Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad								
SEGPLAN 2016-2020			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación		2785	3556	3718,15	5516	1417,28	13.393
	Ejecución		2255	1393	3418,72	4909	1417,00	13.393
	% Ejecución		81%	39%	92%	89%	99.9%	100%
PRESUPUESTO 2020								
Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES				
1.1. Elaboración de estudios, diseños y trámites para Construir las acciones de mitigación del Plan de Implantación "El Ensueño"	175.102.550	175.102.550	100%	El contrato referente a la actividad presenta un avance físico correspondiente a lo estipulado en el CONTRATO DE				

				CONSULTORÍA No. 1094-2020, se efectuó la primera entrega y está en alistamiento del anteproyecto de la segunda entrega.
1.3. interventoría a los contratos de obra (Construcción de los sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, aguas residuales domésticas (ARD) y aguas residuales no domésticas (Rand) internas y externas del alcantarillado de las sedes Tecnológica, Calle 40, Macarena B y Macarena A) (Remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias).	49.123.200	29.473.920	42%	
1.6 Realizar avalúos comerciales para la proyección de adquisición de predios en aras de ampliar la infraestructura de la Universidad.	3.027.479	3.027.479	100%	Se realiza la ejecución de la actividad por parte de la oficina asesora de planeación y control.
TOTAL, PRESUPUESTO 2020	227.253.229	227.253.229	100%	
Avances y Logros				
Dificultades y Retos Actividades Plan de Acción 2020.				
Se adjudico el Contrato con objeto "1094 del 380: CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS, GESTIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES URBANAS, DE MOVILIDAD Y DE MITIGACIÓN DEFINIDAS EN EL PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO ¿EL ENSUEÑO¿ DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"				
Se recepcionó el AVALUÓ comercial del predio estudiado para la presentación del proyecto de adquisición del predio para la nueva sede de la Facultad de Artes				
Observaciones OAPC				
<i>Reporte Primer Semestre</i>				

META. P (2) S (17): Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0,70	0,01	0,34	1
	Ejecución	0	0	0,65	0,01	0,30	0.96
	% Ejecución	0%	0%	93%	100%	88%	96%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES			
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de apoyar la formulación Plan Maestro de Espacios educativos de la Universidad	92.179.392	92.179.392	100%	Se realiza la ejecución de la actividad por parte de la oficina asesora de planeación y control			
TOTAL, PRESUPUESTO 2020	92.179.392	92.179.392	100%				
Avances y Logros							
Dificultades y Retos:							
Observaciones OAPC.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

Tabla 29. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 380

4.4 Proyecto 388 - Modernización y fortalecimiento institucional

Objetivo

Consolidar un modelo organizacional mediante un proceso de organización orgánica de la Universidad (nivel directivo y ejecutivo, facultades, centros e institutos) que garantice la gestión académica y administrativa.

Descripción del proyecto.

La ley 872 de 2003 "por la cual se crea el sistema de gestión de calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios", señala la importancia de desarrollar, implementar, mantener, revisar y perfeccionar un sistema de gestión de calidad en las entidades públicas, como herramienta de gestión sistemática y transparente que le permita evaluar el

desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a su cargo. De igual manera, el gobierno nacional expidió el decreto 1599 de mayo 20 de 2005 "mediante el cual se adopta el modelo estándar de control interno para el estado colombiano, MECI 1000:2005" con el objetivo de fortalecer los procesos institucionales y el desarrollo de una función administrativa pública, íntegra, eficiente, visible ante la sociedad y de una gran responsabilidad frente al cumplimiento de su finalidad social, adicionando nuevos elementos de control.

En el año 2007 se establecen los siguientes actos administrativos relacionados:

- Resolución 201 de julio 12 de 2007. mediante la cual se adopta el modelo estándar de control interno (MECI) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en sus apartes decreta que se deben diseñar y aplicar las funciones, métodos y procedimientos de control interno, como soporte administrativo e instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo los controles cuyas características de independencia, neutralidad y objetividad de quien las realiza, promueven una evaluación constructiva para el mejoramiento de la gestión.
- Resolución 202 de julio 12 de 2007. Por la cual se designa al funcionario responsable del desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del sistema de control interno, basado en el modelo estándar de control interno, al jefe de la oficina asesora de planeación y control.

Por otro lado, en 2008 mediante resolución 261 del 27 de mayo, se conforman los equipos de trabajo para el desarrollo e implementación del sistema integrado de gestión para la Universidad Distrital-SIG-UD (MECI y NTCGP: 1000), y se asignan las funciones para cada uno de éstos, en los niveles ejecutivo, operativo y evaluador. Para este mismo año, se realiza la planificación y estructuración del SIG-UD a nivel documental, tomando como piloto la facultad de ingeniería. La ejecución presupuestal del año 2008 fue de ciento noventa y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y un pesos.

En el 2016 la universidad requiere cumplir con las disposiciones establecidas en la resolución 533 del 08 de octubre de 2015, en la cual se contempla que para el 1 de enero del año 2017 deberá contar con los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y emitir los estados financieros conforme a las disposiciones contenidas en dicha resolución. Por tal motivo la universidad apropia \$ 137.000.000 dentro del proyecto para desarrollar el diagnóstico, implementación, puesta en funcionamiento y acompañamiento, del proceso de convergencia al nuevo marco normativo para las entidades de gobierno NICSP (normas internacionales de contabilidad del sector público).

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Administrativa y Financiera Meta 1, 2 y 4.

Cogestores OAS, Red de datos UDNET, Publicaciones y Emisora Secretaria General Meta 3.

Cogestores: Archivo y microfilmación Oficina Asesora de Planeación y Control Meta 5.

Ejecución presupuestal

FUENTE	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	538.678.834	538.678.834	100%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades	55.049.626	55.049.626	100%
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	660.915.877	660.915.877	100%
Recursos Propios	3.271.494.603	3.271.494.603	100%

Tabla 30. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 388

PLAN ACCIÓN	SEGPLAN	META	APROPIACIÓN 2020	EJECUCIÓN 2020	% DE EJECUCIÓN
1	S29	Implementar al 66% los seis (6) dominios de arquitectura Min TIC	42.160.000	42.160.000	100%
3	S31	Implementar 20% del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD	40.378.940	40.378.940	100%
4	K34	Apoyar 1 plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de elementos y servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad	2.740.800.000	2.740.800.000	100%
5	K35	Realizar 1 auditoría Integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019	1.702.800.000	1.702.800.000	100%
TOTAL			4.526.138.940	4.526.138.940	100%

Tabla 31. Detalle de ejecución por meta proyecto 388

Ejecución Plan de Acción

META. P (1) S (29): Implementar al 66% los seis (6) dominios de arquitectura Min TIC.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	33	51	66
	Ejecución	0	0	0	15	0	15
	% Ejecución	na	na	na	45%	0%	22,7%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
1.4. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de sistemas de información el grado de madurez		42.160.000	42.160.000	100%	Se realizó la contratación de una analista de requerimientos para realizarlas historias de usuario y mockups del sistema de gestión financiera - KRONOS fase 3		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		42.160.000	42.160.000	100%			
<p>Dificultades y Retos: la contratación se solicitó desde el mes de marzo, sin embargo debido a la pandemia y mientras la universidad adecuaba los procesos para trabajar de manera remota, se debió volver a iniciar con el proceso de contratación, razón por la cual, solo se pudo contratar 1 CPS de 30 solicitadas.</p> <p>Actividad 1.8: Se realizan ajustes en la fecha de finalización del contrato debido a la emergencia sanitaria. por lo que la fecha de finalización del contrato fue el 29 de mayo de 2020, por otro lado se retrasan los pagos hasta e mes de julio de 2020.</p> <p>Actividad 1.9: Durante la ejecución del contrato debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19 fue necesario realizar la suspensión del contrato teniendo en cuenta, que la obra de la sede el ensueño se encontraba retrasada en su ejecución, la última suspensión se suscribe para que iniciará a partir del 13 noviembre del 2020 hasta el 28 de febrero del 2021</p>							
<p>Observaciones OAPC: Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo</p>							

con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.

Reporte Primer Semestre

META. P (3) S (31): Implementar 20% del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	10	10	20
	Ejecución	0	0	0	10	0,3	10,3
	% Ejecución	na	Na	na	100%	3%	51,5%
TOTAL, RESERVAS 2020			586.915.017	68.334.407	12%		
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
3.5. Definir, diseñar y estructurar para la adquisición y/o desarrollo, instalación e implementación del SGDEA que requiere la Universidad Distrital los documentos y requisitos técnicos procedimentales administrativos y normativos (Nacionales, Distritales, entre otros).		40.378.940	40.378.940	100%	A fecha de corte, el contrato se encuentra en ejecución.		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		40.378.940	40.378.940	100%			
Avances y Logros:							
Se logro la contratación de CDP con objeto "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, EN LA META 3 ACTIVIDAD 3.5 "ADQUIRIR O DESARROLLAR EL SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO (SGDEA)". DEL PROYECTO 388 "MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL" EN LO RELACIONADO CON EL APOYO EN LA DEFINICIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS - MGDA (COMPONENTES TECNOLÓGICO Y CULTURAL)							
Dificultades y Retos: La dificultad transversal a la meta corresponde a la emergencia sanitaria Covid 19, la cual no permitió la ejecución de las demás actividades debido a la necesidad de presencialidad, lo que conllevó a trasladar la ejecución de estas actividades no solo a la armonización con el proyecto 7898 sino a la vigencia 2021. Cabe mencionar que las actividades descritas en este proyecto no solo son transversales a la institución sino que también requieren de presencialidad en su ejecución tanto del personal de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación como de las diferentes unidades académicas y administrativas.							
Observaciones OAPC: Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.							
Reporte Primer Semestre							

META. P (4) K (34): Apoyar 1 plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de elementos y servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación					1	1
	Ejecución					1	1
	% Ejecución					100%	100%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES		
4.1. Adquirir elementos y servicios tecnológicos, que permitan y mejoren las condiciones de conectividad de estudiantes. Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente conectividad"		2.740.800.000	2.740.800.000	100%			
TOTAL, PRESUPUESTO 2020		2.740.800.000	2.740.800.000	100%			
Avances y Logros Plan de acción 2019 – Reservas 2020:							
Medidas implementadas frente al COVID-19							
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, puso a disposición de la comunidad universitaria herramientas con el fin de garantizar procesos académicos tanto a docentes como estudiantes, la institución presto soporte por medio de la Red de datos a herramientas como: Google Meet: Clases virtuales mediante Convenio de G suite for Education; Microsoft Team: Convenio Campus Agreement; Classroom: plataforma diseñada para procesos de formación con temática y usuarios limitados, ya que su finalidad no es la ser un entorno virtual de aprendizaje; VPN: virtual Private Network. Permite conectarse a través de Internet mediante una extensión segura a la red de la Universidad, para acceder a equipos con aplicaciones internas.							



Enlace: <https://www.udistrital.edu.co/herramientas-disposicion-comunidad-universitaria>

Adicionalmente, se diseñaron dos encuestas la primera enfocada a estudiantes y docentes⁶, y la segunda para personal administrativo⁷, con el objetivo de identificar necesidades y/o limitaciones de cada usuario para realizar las actividades de modo virtual, con el fin de buscar soluciones institucionales desde la alta dirección.

Como resultado de estas encuestas la Universidad Distrital decidió realizar la gestión para adquisición de dispositivos e internet para garantizar a los estudiantes más vulnerables las condiciones mínimas que permitan la realización de clases desde sus lugares de residencia, aprovechando los dispositivos informáticos disponibles para préstamo y la infraestructura de red con que cuenta la Universidad, permitiendo la conexión a los siguientes servicios, entre otros:

- Páginas con el dominio @udistrital.edu.co.
- Correo institucional de la Universidad: Dominios @correo.udistrital.edu.co y @udistrital.edu.co.
- Plataformas de colaboración establecidas por la Universidad, tales como Google Suite (Meet, Hangouts, Calendar, Drive, etc.), Microsoft Teams, entre otros, según lo establecido en la Resolución 132 del 19 de marzo de 2020⁸
- Aplicación académica.
- Acceso remoto a los equipos de los laboratorios/salas de informática ubicadas en las sedes de la Universidad

Como resultado del proceso de contratación se realizó un contrato interadministrativo de prestación de servicios con la empresa ETB, el cual tiene como objeto “contratar una solución de conectividad, consistente en servicios de acceso a internet y dispositivos para estudiantes, con el fin de facilitar la continuidad de las clases de manera remota (clases virtuales), por el aislamiento requerido para mitigar el contagio del covid- 19, de acuerdo con las disposiciones establecidas por las autoridades competentes.” El contrato está conformado por dos componentes discriminados de la siguiente forma: Adquisición de 2.500 dispositivos (tabletas) y Servicio de conectividad (internet red celular)

Dificultades y Retos: No se reportan dificultades

Observaciones OAPC:

Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.

Reporte Primer Semestre

META. P (5) K (35): Realizar 1 auditoría Integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación					1	1
	Ejecución					0,5	0,5
	% Ejecución					50%	50%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES	
5.1 Contratar auditoría integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019			1.702.800.000	1.702.800.000	100%		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020			1.702.800.000	1.702.800.000	100%		
Avances y Logros: Se logro la contratación de la auditoría integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019, con contrato interadministrativo con la Universidad del Valle							
Dificultades y Retos:							
El proceso de armonización presupuestal surtió en el mismo tiempo del proceso de realización del contrato interadministrativo, razón por la cual la Universidad utilizo la metodología de procesos en curso brindada por la SDH para soportar el proceso con dos documentos de CDP							

⁶ Estudiantes y docentes: <https://forms.gle/3QfiD1QVSdEnwNu76>

⁷ Administrativos: <https://forms.gle/zp2wt5avsgYdHsUk6>

⁸ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2020-132.pdf

META. P (5) K (35): Realizar 1 auditoría Integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación					1	1
	Ejecución					0,5	0,5
	% Ejecución					50%	50%
Observaciones OAPC: Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

Tabla 32. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 388

4.5 Proyecto 389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías

Objetivo

Busca garantizar las condiciones académicas, investigativas, administrativas y lógicas para la fundación de los nuevos programas

Descripción del proyecto.

El proyecto apoya la programación y ejecución de las comisiones de estudio, las cuales deben contemplar actividades relacionadas con las que la Universidad garantice la actualización permanente del conocimiento en las diferentes áreas y de esta forma elevar su nivel académico, investigativo y pedagógico, de acuerdo con los planes de desarrollo académico. La formación pos gradual es una exigencia generalizada en el medio académico, que para la Universidad Distrital es de suma importancia para el cumplimiento de los programas en sus principios misionales que le permitan mantener un claro reconocimiento y posicionamiento académico, asimismo elevar la productividad académica en los campos de la investigación, la docencia, la extensión y la creación de acuerdo con los planes de desarrollo académico.

Ordenador del Gasto

Vicerrectoría Académica

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica.

Cogestores: Programas curriculares de nivel Doctoral

Ejecución presupuestal

FUENTE	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	127.645.815	127.645.815	100%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades	223.137.528	223.137.528	100%
Total	350.783.343	350.783.343	100%

Tabla 33. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 389

PLAN ACCIÓN	SEGPLAN	META	APROPIACIÓN 2020	EJECUCIÓN 2020	% DE EJECUCIÓN
1	S10	Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	43.127.200	43.127.200	100%
2	K11	Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico, administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad.	307.656.143	307.656.143	100%
TOTAL			350.783.343	350.783.343	100%

Tabla 34. Detalle de ejecución por meta proyecto 389

Ejecución Planes de Acción

META. P (1) S (10): Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	10	32	8	3	5	50
	Ejecución	4	30	8	3	0	45
	% Ejecución	40%	94%	100%	100%	0%	90%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES	
1.1. Apoyar docentes de planta A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007 y según el PFC 2015. (Pagos de matrículas)			43.127.200	43.127.200	100%		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020			43.127.200	43.127.200	100%		
Avances y Logros: Se adelantó el pago de 6 matrículas de Doctorados a los docentes por \$ \$ 43.127.200 en cumplimiento del Acuerdo 09 de 2007, así: *Facultad de Ciencias y Educación 2 matrículas por valor de \$ \$ 18.224.310, de las docentes DIANA DEL SOCORRO DAZA (Universidad de Manizales) y VERÓNICA CIFUENTES VARGAS (Universidad Nacional) *Facultad de Ingeniería 2 matrículas por valor de \$ 11.168.580, de los docentes FEIZAR JAVIER RUEDA VELASCO y EIDER ALEXANDER NARVÁEZ CUBILLOS, juntos Universidad Nacional *Facultad Tecnológica 1 matrícula por valor de \$ 6.374.310, del docente MARLON PATIÑO BERNAL Universidad Nacional *Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales 1 matrícula por valor de \$7.360.000 del docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA. Universidad baja californiana. FUNDACIÓN CEA -							
Dificultades y Retos: Continuar con los apoyos de los docentes postulados.							
Observaciones OAPC: Cumplimiento con los apoyos solicitados.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (2) K (11): Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	3	3	3	4	4	15,77
	Ejecución	2,37	2,4	3	4	4	16
	% Ejecución	79%	80%	100%	100%	100%	100%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES	
2.1. Realizar Seminarios y/o Eventos a Nivel Nacional e Internacional, de alto impacto, relacionados con líneas de investigación de los Doctorados.			48.856.138	48.856.138	100%		
2.2. Apoyo a procesos movilidad académica, en congresos o ponencias Nacionales y/o internacionales de alto impacto, jornadas académicas de institucionalización y suficiencia investigadora, revisión de proyectos y Tesis Doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los Doctorados. Diseño y diagramación e impresión productos de investigación de doctorados. (Tiquetes)			35.662.477	35.662.477	100%		
2.3. Apoyo a procesos académico-administrativos, proyectos de investigación doctoral, relaciones interinstitucionales, Eventos propios del desarrollo de los Doctorados de la UD. (Contratos de prestación de servicios)			223.137.528	223.137.528	100%		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020			307.656.143	307.656.143	100%		
Avances y Logros: Doctorado en Ingeniería							

1. Contratación del personal de apoyo para ejecutar las actividades propias del Doctorado en Ingeniería asociadas a los procesos académicos y asistenciales, soporte de infraestructura del Centro de Computación de Alto Rendimiento CECAD y procesos de autoevaluación, acreditación de alta calidad y plan de investigaciones.
2. Módulo Virtual para estudiantes del Doctorado en Ingeniería de la asignatura de Ingeniería de Software Orientada a Objetos con participación de docente internacional experto en la temática.
3. Jornada de institucionalización y suficiencia investigadora (según reglamento vigente) en modalidad virtual, para 11 estudiantes del Doctorado en Ingeniería y con la participación de 10 docentes evaluadores internos, 10 docentes evaluadores nacionales y 11 docentes evaluadores internacionales.
4. Ajuste de procesos y procedimientos del Doctorado en Ingeniería para continuar con el desarrollo de las actividades de forma virtual por contingencia nacional derivada de la emergencia por COVID 19.
5. Disponibilidad de infraestructura tecnológica y personal capacitado para migración, soporte y adaptación de los espacios académicos y administrativos propios del Doctorado en Ingeniería para operación bajo modalidad de entornos virtuales.
6. Cursos virtuales de apoyo para estudiantes del Doctorado en Ingeniería y abiertos a toda la comunidad académica para el manejo de herramientas tecnológicas útiles en procesos académicos y de investigación.
7. Construcción del Proyecto de Inversión bajo estructura MGA para los Doctorados de la Universidad Distrital.
8. Participación activa en la construcción de la propuesta técnica de contingencia y de los requerimientos técnicos y tecnológicos del Doctorado en Ingeniería para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería.
9. Disponibilidad de múltiples canales de comunicación y divulgación de actividades del Doctorado en Ingeniería: Programa Radial Ingenia Ciudad, Redes Sociales del Doctorado en Ingeniería, Portal Web, Correos Institucionales.

Doctorado en Estudios Artísticos

1. Se han realizado satisfactoriamente los cursos correspondientes al segundo y tercer semestre de formación del doctorado. Estos cursos son dictados por docentes de planta del programa con el apoyo de invitados nacionales e internacionales para garantizar el alto nivel de formación propuesto en el Documento Maestro de Registro Calificado.
2. se contó con un equipo de apoyo profesional para los procesos académico-administrativos del doctorado en docencia, investigación, proyección social y autoevaluación además del fortalecimiento de sus líneas de investigación. Entre las metas, cabe resaltar el trabajo para mantener la acreditación institucional de alta calidad, y alcanzar el reconocimiento internacional

Doctorado en Estudios sociales

1. En el DES se desarrolló el 100% de las clases / seminarios programados dentro del Plan de estudios; igualmente se logró una amplia difusión del proceso de admisiones para la tercera cohorte, para la cual se recibieron 19 estudiantes nuevos. También se logró una mínima deserción de los estudiantes debido a que se garantizó el desarrollo de la totalidad de las asignaturas inscritas por los estudiantes.

Doctorado Interinstitucional en Educación

1. El DIE logró apoyar académico-administrativamente la sustentación de proyectos y la defensa de tesis programadas para el período. También se logró apoyar el desarrollo de Seminarios EFE y EFEP mediante invitados internacionales con participación mediada. Se logró respaldar el reconocimiento de una CPS cuyo objeto de trabajo está relacionado principalmente con las comunicaciones y la producción editorial del programa.

Dificultades y Retos:

Doctorado en Ingeniería

1. Disponibilidad oportuna de los recursos para iniciar procesos de contratación para el año 2020, pues se habilitó el proceso de contratación en el mes de febrero.
2. Cambios sobre los procesos de contratación que no fueron comunicados de forma oportuna ni clara, que generaron muchos reprocesos en los procesos de contratación.
3. Situación de emergencia nacional por COVID 19 y las medidas adoptadas a nivel nacional, distrital y medidas institucionales para manejo de la misma.
4. Falta de Sistemas de Información integrados y de Sistemas de Gestión de Requerimientos en las diferentes oficinas y dependencias de la Universidad Distrital, que permitan un flujo de operaciones eficiente bajo modelos de atención en entornos virtuales. Solo se cuenta con el correo institucional en la mayoría de casos, generando un uso inapropiado del mismo y propiciando un alto grado de margen de error sobre el flujo de los procesos, sin contar con la existencia de un medio de seguimiento y verificación del estado actual de solicitudes y generando sobre carga de trabajo en las personas encargadas del manejo de los correos.
5. Falta de mecanismos apropiados, eficientes y coherentes con el flujo de los procesos financieros requeridos por las dependencias académicas de la Universidad Distrital para la gestión presupuestal de los recursos solicitados (pago de reconocimiento a revisores, docentes invitados, entre otros), delegando las responsabilidades en la colaboración voluntaria de los docentes vinculados al doctorado y asumiendo a título personal la carga administrativa de este tipo de operaciones.

Doctorado en Estudios Artísticos

1. la adaptación de modalidad presencial a virtual en el marco de la actual contingencia COVID-19, y en la continuación del desarrollo de los módulos y espacios académicos por cuenta del programa a sus estudiantes, como también a nivel de los procesos académico-administrativos

Doctorado en Estudios Sociales.

1. El principal reto fue el tema de la virtualidad, tanto en las clases como en el desarrollo de los procesos administrativos.

Doctorado Interinstitucional en Educación

1. Debido a la no claridad de documentos exigidos para el reconocimiento a los evaluadores de libros, se presentaron retrasos de casi 8 meses para efectuar los pagos, además fue incomodo estar solicitando cada vez nuevos documentos a los evaluadores a tal punto que muchos decidieron desistir del reconocimiento

Observaciones OAPC

4.6 Proyecto 7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD

Objetivo

Desarrollar e implementar el Campus Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, permitiendo con esto vincular las tecnologías de la información en los procesos académico-administrativos.

Descripción del proyecto.

Fortalecer la infraestructura tecnológica para los diferentes espacios de formación y la integración en sistemas de información a los procesos académicos, de esta manera se beneficia a la comunidad universitaria y facilita la sistematización de los procesos, pagos inscripciones y registros de demás funcionalidades que se puedan realizar en línea. asimismo contar con un Campus Virtual para la Universidad Distrital, de alta escalabilidad e Integración con las demás plataformas y sistemas de información, que brinde el acceso plataformas de aprendizaje virtual y bimodal con integración de servicios en una infraestructura robusta sustentada bajo el criterio de computación en nube, que cuente con mecanismos eficientes de almacenamiento y recuperación de información, diseño de una arquitectura de datos compatible con las plataformas de la Universidad y que facilite la distribución de objetos y cursos de aprendizaje sustentado la gestión académica y brindando soporte administrativo y académico a los programas desarrollados en metodología virtual, junto con el uso de herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas y redes sociales entre otras.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Coordinación de Planes Tic-UD.

Ejecución presupuestal

FUENTE	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	204.791.449	204.791.449	100%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades Vigencias Anteriores	96.909.456	96.909.456	100%
TOTAL	301.700.905	301.700.905	100%

Tabla 35. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7539

PLAN ACCIÓN	SEGPLAN	META	APROPIACIÓN 2020	EJECUCIÓN 2020	% DE EJECUCIÓN
1	S4	Ampliar 100 % de las funcionalidades y módulos en el portal web, campus virtual	177.667.336	177.667.336	100%
3	S5	Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	27.124.113	27.124.113	100%
4	K7	Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual.	96.909.456	96.909.456	100%
TOTAL			301.700.905	301.700.905	100%

Tabla 36. Detalle de ejecución por meta proyecto 7539

META. P (4) S (4): Ampliar 100 % de las funcionalidades y módulos en el portal web, campus virtual							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación					100	100
	Ejecución					17	17
	% Ejecución					17%	17%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN		% Eje	OBSERVACIONES		
1.1. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de diseñar y desarrollar módulos para el Campus Virtual.	177.667.336	177.667.336		100%	<p>De acuerdo con el cronograma definido por las oficinas se asignaron roles, responsabilidades y dependencias de la plataforma en la puesta a producción. Sin embargo, se evidenciaron dificultades en el proceso de actualización así como la verificación de las versiones de las APIs. Por otro lado se continuo con las funcionalidades propuestas así como con el levantamiento de requerimientos para la consolidación del módulo de bienestar Institucional.</p> <p>En este periodo se entregó por parte de Planestic en repositorio del campus cliente para pruebas y paso a producción.</p>		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020	177.667.336	177.667.336		100%			
<p>Avances y Logros: Se brinda soporte y asesoría de forma sincrónica a los usuarios del Campus Virtual, mediante una aplicación Chat en línea y una base de datos de conocimiento con respuesta preestablecida de conexión a centro de ayuda, tickets y agentes de respuesta inmediata, por otro lado en el módulo de agenda se realizaron pruebas del servicio de Calendar ofrecido por Google Suite, API que se encuentra integrada en los correos institucionales en la cual se puede programar reuniones y eventos, recibir recordatorios y compartir agendas creando varios calendarios conjuntamente.</p> <p>Se realizo la identificación y análisis las diferentes plataformas que intervienen en el manejo de calificaciones y sus actores a fin de presentar soluciones tecnológicas que permitan la comunicación e interacción de la información de calificaciones entre docentes y estudiantes de los programas virtuales en el Campus Virtual; por otro lado se realizó el acompañamiento en la integración de un sola plataforma Moodle para todas las facultades, donde se realiza una única autenticación usando el servicio OAuth2.0 de Googles APIs y además se estudian los web servicios que ofrece Moodle, para consumir estos servicios desde el Campus Virtual o el Sistema de Gestión Académica (Cóndor) y proyectar las posibles soluciones.</p> <p>Dificultades y Retos: Demoras en las pruebas y procesos y tiempos de respuesta por parte del personal de apoyo para el desarrollo e implementación de los módulos, por otro las se presentaron dificultades en la que se evidencias un cambio en una línea del componente dynamicForm que está generando demoras en el cargue de formularios, dicho ajuste es verificado y realizado.</p> <p>Cambios de cronogramas por tiempos de respuestas de dependencias externas que asesoran los desarrollos de Planestic-UD</p> <p>Frecuentes ajustes y depuración de errores debido a los cambios realizados a los diferentes modelos de datos. Muchos de los modelos y API's que se usan en el Campus Virtual se usan para otras aplicaciones en desarrollo por la OAS, lo que implicaba frecuentes ajustes tanto a las API's como a los clientes del CampusVirtual.</p> <p>En cuanto la comunicación virtual hubieron dificultades en la coordinación de las diferentes reuniones a nivel interno y externo, por manejo de tiempos, conexión, disponibilidad o cruce de reuniones de otras actividades que se apoyaban por prioridades en la pandemia.</p> <p>La metodología de trabajo cambió, en disposición de los recursos hardware y software, ya que dependemos de estos en las oficinas y en varias ocasiones nos acercamos a la verificación y corrección de las conexiones en remoto que permitieran el acceso a estos recursos.</p> <p>La estimación de plazos en algunas de las actividades definidas dentro del cronograma no fueron acordes a los establecidos inicialmente lo que generó retrasos generales en el proyecto.</p> <p>Durante el año se presentaron caídas en algunos servicios que dificultaron en ocasiones el avance normal de algunas de las tareas programadas dentro del cronograma propuesto, ya que el desarrollo del proyecto requiere de estos servicios que no se pueden instalar o acceder de forma local.</p> <p>Falta del versionamiento final de la Apis por parte de la OAS, donde se garantiza el correcto funcionamiento.</p>							
<p>Observaciones OAPC. Presentada la contingencia sanitaria el proyecto apoyo todo lo relacionado con las diferentes herramientas necesarias a fin de dar continuidad con el calendario académico programado.</p>							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (5) S (5): Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación					100	100
	Ejecución					100	100
	% Ejecución					100%	100,0%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES			
3.2. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar el desarrollo web y multimedia, así como elaborar contenidos gráficos para los programas de formación académicos virtuales y recursos educativos.	27.124.113	27.124.113	100%	Elaborar piezas gráficas y multimedia para la virtualización de contenidos; por otro lado se participo en la construcción y actualización de los aspecto comunicativos			
TOTAL, PRESUPUESTO 2020	27.124.113	27.124.113	100%				
Avances y Logros: Contribuir en la elaboración de piezas gráficas y comunicativas para la consolidación del portal web del proyecto que tiene como finalidad recopilar los servicios que brinda el proyecto tanto a nivel tecnológico como en procesos de formación. Elaboración y consolidación de videos tutoriales para el Curso G-Suite de Google de los diferentes escenarios; * video tutorial introducción, repositorio, tutorial para Docs y Sheets para el espacio de formación de Google Drive * Consolidación, construcción y ajustes de los videos requeridos para el espacio de formación relacionada con la cátedra Francisco José de Caldas. * Se realizó la edición del contenido de curso "Realización Video: ¿Cómo se comen las videoconferencias?" * Apoyo de los procesos de divulgación académica, se realizaron las piezas gráficas de los diferentes contenidos publicados en la pestaña del Blog de la página de Planestic-UD * Realización Video: Armar y desarmar un salón de clases, Edx, Pensamiento Sistemático e Inteligencia Emocional, entre otros contenidos. *							
Dificultades y Retos: No se presentaron en el desarrollo de las actividades.							
Observaciones OAPC. Se ejecuta la totalidad de las reservas constituidas.							
<i>Reporte Primer Semestre</i>							

META. P (4) K (7): Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	0	1	1
	Ejecución	0	0	0	0	1	1
	% Ejecución	na	na	na	na	100%	100,0%
PRESUPUESTO 2020							
Actividades Plan de Acción 2019	CONSTITUCIÓN	GIROS	% Eje	OBSERVACIONES			
4.2 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo e implementación del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual	96.909.456	96.909.456	100%	Desde el proyecto Planestic-UD, se ha liderado el proceso de acompañamiento a docentes y estudiantes en el uso de herramientas educativas digitales en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19; con el fin de apoyar el desarrollo de las clases presenciales, con la finalidad de fortalecer el uso y manejo de recursos educativos virtuales así como la creación de las aulas y su navegabilidad, permitiendo a los docentes y estudiantes adaptar mecanismos para la transferencia del conocimiento mediante comunicación sincrónica y asincrónica, desarrollo de actividades abarcando aspectos conceptuales y prácticas para el desarrollo de competencias tecnológicas, pedagógicas y comunicativas, logrando así la integración de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.			
TOTAL, PRESUPUESTO 2020	96.909.456	96.909.456	100%				
Avances y Logros: Desde la propuesta creada para apoyar los procesos académicos bajo la luz del plan de contingencia se consolido la estrategia de formación en la cual se lideraron proceso de acompañamiento a docentes y estudiantes en el uso de herramientas educativas digitales como son: Meet para resolver dudas acerca de la plataforma Moodle y manejo de los recursos, como cuestionario, calificaciones y administración general de las aulas. por otro lado se crearon espacios como académicos y de formación como: Revisión curso Técnicas e instrumentos de evaluación TIC							

META. P (4) K (7): Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación	0	0	0	0	1	1
	Ejecución	0	0	0	0	1	1
	% Ejecución	na	na	na	na	100%	100,0%
<ul style="list-style-type: none"> * Creación curso auto dirigido: La nube como recurso didáctico en el aula * Contribución en el desarrollo del curso Uso y apropiación didáctica de las TIC * Taller de Introducción a herramientas de la G Suite para docentes. * Acompañamiento y tutoría virtual curso, - Encuentro sincrónico con estudiantes curso: Autor de contenido. * Consolidación del documento de autor documento de autor curso: Organización y planeación de un espacio en Classroom. * Acompañamiento y tutoría virtual curso: Autor de contenido * Moodletoon: plataforma Moodle y manejo de los recursos como cuestionario, calificaciones y administración general de las aulas. -Estructurar y diseñar parte del curso prioritario: ¿Cómo se comen las videoconferencias? -Revisión y actualización curso: Moodle y herramientas de autor. * Creación de Documento de Autor Curso Dirigido del curso uso y a apropiación didáctica de las TIC * Aprendizaje invertido "el estudiante como centro del aprendizaje * Creación de curso auto dirigido Armar y desarmar mi curso virtual * -Colaboración recursos para el curso Creación y configuración de evaluaciones en Google Forms * Consolidación del curso auto dirigido Yo copio, tú copias, nosotros referenciamos * Tutoría curso de propiedad Intelectual * Tutoría curso de tutor virtual * Montaje en plataforma del curso Citas y referencias para el uso ético de la información 							
Dificultades y Retos: No se presentaron en el desarrollo de las actividades.							
Observaciones OAPC							

Reporte Primer Semestre

Tabla 37. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7539

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
08 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
119 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%	
2019	324.00	2,709.00	1,442.00	53.23%	
2020	0.00	6,418.00	482.00	7.51%	25.80%
TOTAL	8,000.00	8,000.00	2,064.00	al Plan de Desarrollo	25.80%

Retrasos y soluciones: Dada la contingencia sanitaria fue necesario suspender los contratos de dotación lo cual a retrasado la entrega de la Sede.

Avances y Logros: La ampliación de la Sede Tecnológica en Ciudad Bolívar en el lote El Ensueño, se encuentra en la fase final de ejecución de la obra y de contratación de la dotación de mobiliario convencional y especializado y de conectividad, que se tendrá suscrita antes de culminar la presente vigencia, por lo que se prevé el inicio de su operación durante el transcurso del segundo semestre de 2021.

Proyecto(s) de inversión

173 - Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	realizar 1 estudio Realizar un estudio de la pertinencia institucional de los nuevos programas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$210	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00
(S)11	Diseñar 5 propuestas Diseñar 10 estudios de los nuevos programas	Magnitud	5.00	0.19	3.80	4.81	4.81	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$150	\$42	28.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$42	28.00

188 - Sistema integral de información

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)17	Optimizar 7.04 % los servicios administrados por la Red de Datos UDNET	Magnitud	4.00	4.00	100.00	1.65	1.65	100.00	1.39	1.39	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.04	7.04	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$3,411	\$3,343	98.00	\$1,132	\$913	80.71	\$920	\$919	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,463	\$5,175	94.74
(S)21	Ejecutar 70 % del sub proyecto Sistema Institucional de Información UD	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$461	\$461	100.00	\$1,225	\$1,225	100.00	\$1,220	\$1,200	98.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,905	\$2,885	99.30
(C)22	Desarrollar 55 % del proyecto PlanesTIC aprobado para la Universidad	Magnitud	14.00	11.00	78.57	42.00	42.00	100.00	55.00	52.00	94.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$338	\$129	38.23	\$553	\$553	100.00	\$461	\$434	94.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,117	82.58
(C)23	Desarrollar 73 % del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo	Magnitud	31.00	31.00	100.00	60.00	60.00	100.00	73.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$543	\$415	76.45	\$756	\$756	100.00	\$409	\$382	93.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$1,553	90.93

378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Desarrollar 21 Programas Formación de Investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD	Magnitud	13.00	3.00	23.08	16.00	3.00	18.75	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	21.00	11.00	52.38
		Recursos	\$395	\$26	6.59	\$180	\$64	35.32	\$0	\$0	0.00	\$100	\$72	72.30	\$30	\$0	0.00	\$705	\$162	22.97
(S)10	Desarrollar 71 Eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la universidad	Magnitud	13.00	10.00	76.92	16.00	16.00	100.00	15.00	11.00	73.33	15.00	15.00	100.00	19.00	0.00	0.00	71.00	52.00	73.24
		Recursos	\$571	\$196	34.41	\$325	\$282	86.63	\$179	\$156	87.34	\$387	\$234	60.46	\$94	\$0	0.00	\$1,555	\$868	55.82
(K)11	Apoyar 242 Grupos de investigación Propendiendo su visibilización y medición de Colciencias.	Magnitud	242.00	105.00	43.39	242.00	124.00	51.24	242.00	242.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$2,619	\$475	18.13	\$721	\$649	90.06	\$635	\$580	91.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,975	\$1,704	42.87

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
(K)12 Crear 1 Fondo de investigaciones Consolidar el fondo de investigaciones como eje Distrital SUSPENDIDA	Magnitud 1.00	0.03	3.00	1.00	0.51	51.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$844	\$1	0.08	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$864	\$1	0.08
(K)13 Crear 1 Estatuto De propiedad Intelectual FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.47	47.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$532	\$156	29.41	\$283	\$267	94.47	\$64	\$54	84.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$879	\$478	54.37
(S)14 Apoyar 160 Ponencias De investigadores en eventos académicos Nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación	Magnitud 20.00	56.00	280.00	39.00	39.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	0.00	0.00	160.00	137.00	85.63
	Recursos \$342	\$342	100.00	\$475	\$433	91.21	\$502	\$220	43.78	\$950	\$706	74.41	\$260	\$2	0.74	\$2,528	\$1,703	67.37
(K)15 Desarrollar 1 Plan de socialización y divulgación de resultados de investigación FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 1.00	0.26	26.00	1.00	0.94	94.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$251	\$23	9.35	\$347	\$312	89.99	\$220	\$147	66.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$818	\$483	59.07
(K)17 Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación	Magnitud 15.00	18.00	120.00	18.00	22.00	122.22	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00
	Recursos \$551	\$551	100.00	\$1,150	\$1,047	91.08	\$800	\$456	56.97	\$896	\$874	97.54	\$780	\$508	65.11	\$4,176	\$3,436	82.26
(S)18 Apoyar 8 Empresas Tipo Spin Off Apoyo a la generación de ideas de negocio tipo FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos \$100	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00
(S)19 Cofinanciar 19 Proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad	Magnitud 3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	3.00	60.00	19.00	17.00	89.47
	Recursos \$800	\$87	10.81	\$594	\$209	35.18	\$400	\$117	29.20	\$600	\$243	40.47	\$260	\$116	44.78	\$2,654	\$771	29.07
(K)20 Desarrollar 1 Reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.50	50.00	1.00	0.30	30.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$100	\$0	0.00	\$80	\$52	64.66	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$52	21.55
(K)21 Diseñar e implementar 2 Sistemas para soportar la investigación de la Universidad de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO). FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 2.00	2.00	100.00	2.00	1.29	64.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$94	\$58	62.10	\$190	\$140	73.89	\$159	\$23	14.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$443	\$222	50.14
(K)22 Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$129	\$106	82.20	\$100	\$98	97.92	\$100	\$59	59.19	\$120	\$115	95.84	\$100	\$84	83.67	\$549	\$462	84.12
(K)23 Diseñar 1 Sistema de edificación utilizando el estandar BIM que permita tener el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$105	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00
(K)26 Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación en la Universidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$233	94.81	\$200	\$112	56.23	\$446	\$345	77.49
(S)28 Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	19.00	95.00	21.00	0.00	0.00	40.00	19.00	47.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,150	\$1,041	48.42	\$1,120	\$353	31.52	\$3,270	\$1,394	42.63
(S)29 Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.90	95.00	2.10	0.00	0.00	4.00	1.90	47.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$146	51.21	\$260	\$232	89.13	\$545	\$378	69.31
(S)36 Apoyar 6 Proyectos de jóvenes investigadores.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$34	42.56	\$40	\$0	0.00	\$120	\$34	28.39
(S)38 Publicar 8 libros resultado de investigación	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	3.00	75.00	8.00	7.00	87.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$116	74.48	\$80	\$0	0.00	\$236	\$116	49.22
379 - Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Construir 28,374 m2 Adelantar la Construcción de la I etapa, la cual cuenta con instrumento de gestión urbana, diseños, estudios y licencia de construcción	Magnitud 28,364.00	26,334.00	92.84	2,040.00	2,040.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,374.00	28,374.00	100.00
	Recursos \$7,978	\$1,219	15.28	\$3,298	\$1,706	51.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,276	\$2,926	25.95
(S)10 Construcción 10,574.78 m2 Acciones de mitigación de impactos urbanísticos, aprobados en el plan de implantación el Porvenir	Magnitud 0.00	0.00	0.00	10,573.00	5,600.00	52.97	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,974.78	0.00	0.00	10,574.78	5,600.00	52.96
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$6,893	\$5,812	84.31	\$0	\$0	0.00	\$1,880	\$0	0.00	\$3,547	\$0	0.00	\$12,320	\$5,812	47.17
(S)11 Dotar 5,600 m2 de la nueva sede Bosa El Porvenir	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,278.00	4,784.00	210.01	816.00	240.00	29.41	576.00	0.00	0.00	5,600.00	5,024.00	89.71
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$728	\$416	57.12	\$286	\$196	68.63	\$60	\$0	0.00	\$1,074	\$612	56.99

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82			
(S)12 Diseñar 4 acciones de mitigación de impacto urbanístico en el marco de la actualización del plan de implantación sede BOSA El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.07	2.33	3.93	3.93	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,516	\$0	0.00	\$176	\$176	99.98	\$2,692	\$176	6.52		
(S)13 Pagar 100 % de la fórmula de reajuste en el marco del contrato 1063 de 2013.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00		
380 - Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)8 Elaborar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad	Magnitud	0.53	0.53	100.00	0.47	0.47	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$119	\$37	31.20	\$300	\$262	87.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$419	\$299	71.45
(S)9 Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	4,728.00	3,282.30	69.42	4,444.70	2,984.70	67.15	10,150.00	10,150.00	100.00	16,406.00	18,609.00	113.43	974.00	0.00	0.00	36,000.00	35,026.00	97.29		
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$8,060	\$5,066	62.86	\$6,246	\$1,991	31.87	\$4,149	\$815	19.66	\$13,570	\$12,955	95.47	\$0	\$0	0.00	\$32,025	\$20,827	65.04		
(S)10 Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	2,785.00	2,255.00	80.97	3,556.00	1,393.00	39.17	3,718.15	3,418.72	91.95	5,516.00	4,909.00	89.00	1,417.28	0.00	0.00	13,393.00	11,975.72	89.42		
	Recursos	\$2,080	\$180	8.63	\$1,412	\$92	6.52	\$3,170	\$42	1.33	\$7,729	\$3,219	41.65	\$2,809	\$227	8.09	\$17,198	\$3,760	21.87		
(S)14 Diseño e implementación 1 Sistema Diseñar e Implementar los componentes Planta Física.	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.53	0.53	100.00	0.16	0.14	87.50	0.01	0.01	100.00	0.18	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00		
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$47	\$31	66.89	\$300	\$112	37.40	\$500	\$18	3.59	\$69	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$917	\$162	17.63		
(O)16 Adquirir 20,000 Metros cuadrados para el desarrollo físico de la facultad de artes de la universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
(S)17 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.65	92.86	0.01	0.01	100.00	0.34	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$131	26.10	\$200	\$40	19.88	\$200	\$92	46.09	\$900	\$263	29.15		
382 - Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)17 Implementar 1 Programa Psicológico Implementar del programa de atención	Magnitud	1.00	0.08	8.00	1.00	0.72	72.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$67	100.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199	\$199	100.00		
(K)18 Implementar 1 programa para la adaptación y permanencia en la vida	Magnitud	1.00	0.23	23.00	1.00	0.50	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$433	\$433	100.00	\$434	\$434	100.00	\$484	\$425	87.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,351	\$1,292	95.62		
(K)19 Implementar 1 Política Conciliación Y Educación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$40	79.06	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$40	26.35		
389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)10 Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	Magnitud	10.00	4.00	40.00	32.00	30.00	93.75	8.00	8.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	0.00	0.00	50.00	45.00	90.00		
	Recursos	\$817	\$350	42.81	\$1,000	\$213	21.30	\$1,000	\$316	31.63	\$323	\$187	57.82	\$300	\$43	14.38	\$3,440	\$1,109	32.23		
(K)11 Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico-administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	Magnitud	3.00	2.37	79.00	3.00	2.40	80.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,422	\$1,576	65.06	\$1,878	\$1,592	84.78	\$1,852	\$1,700	91.80	\$1,774	\$1,461	82.36	\$1,935	\$308	15.90	\$9,861	\$6,637	67.31		
(K)12 Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente	Magnitud	2.00	1.00	50.00	2.00	0.90	45.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$249	\$202	80.89	\$230	\$162	70.52	\$185	\$150	81.06	\$40	\$20	50.73	\$40	\$0	0.00	\$744	\$534	71.76		
4149 - Dotación de laboratorios Universidad Distrital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)20 Adquirir 50 % de los requerimientos De equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.	Magnitud	22.02	20.04	91.01	15.97	11.00	68.88	13.99	10.10	72.19	3.86	2.00	51.81	6.86	0.00	0.00	50.00	43.14	86.28		
	Recursos	\$12,594	\$11,680	92.74	\$8,914	\$6,516	73.09	\$7,669	\$5,303	69.16	\$8,075	\$4,274	52.93	\$7,760	\$0	0.00	\$45,012	\$27,773	61.70		
4150 - Dotación y actualización biblioteca																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)18 Ampliar 50 % los servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	Magnitud	26.00	26.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	9.00	75.00	4.00	1.30	32.50	3.70	0.00	0.00	50.00	46.30	92.60
	Recursos	\$170	\$83	48.76	\$107	\$9	8.48	\$74	\$21	29.07	\$50	\$5	10.14	\$20	\$0	0.00	\$421	\$118	28.15
(S)20 Dotar 100 % de infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.	Magnitud	76.00	54.00	71.05	36.00	22.00	61.11	10.00	9.50	95.00	10.50	6.00	57.14	8.50	0.00	0.00	100.00	91.50	91.50
	Recursos	\$3,971	\$1,884	47.44	\$2,439	\$1,600	65.63	\$1,204	\$1,047	87.01	\$2,474	\$784	31.68	\$950	\$0	0.00	\$11,037	\$5,315	48.16
(S)21 Incrementar 57 % de las colecciones de información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Magnitud	23.00	40.00	173.91	12.00	9.00	75.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	57.00	56.00	98.25
	Recursos	\$1,585	\$1,424	89.81	\$1,326	\$903	68.07	\$2,364	\$2,004	84.78	\$820	\$655	79.86	\$904	\$0	0.00	\$6,999	\$4,985	71.23
7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoafectiva de los estudiantes. de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$46	37.95	\$0	\$0	0.00	\$122	\$46	37.94
(S)2 Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00
(S)3 Implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00
(S)4 Desarrollar 1 estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00
(S)5 Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00
(S)6 Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante informe consolidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00
(S)7 Ampliar 100 % de la Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica y la atención psicoafectiva de los estudiantes U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00
(S)8 Desarrollar 1 sistema de alertas tempranas que permita identificar los casos de los estudiantes en riesgo de deserción y que requieren atención y acompañamiento en la U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00
(S)9 Desarrollar 100 % de estrategias pedagógicas de intervención grupal e individual para la intervención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$532	\$0	0.00	\$532	\$0	0.00
7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00
(S)2 Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00
(S)3 Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$136	75.82	\$0	\$0	0.00	\$179	\$136	75.81
(S)4 Ampliar 100 % de las funcionalidades y modulos en el portal web, campus virtual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	17.00	17.00	100.00	17.00	17.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178	\$178	99.62	\$178	\$178	99.61

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
(S)5 Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$94	\$27	28.85	\$94	\$27	28.86
(S)6 Implementación 100 % del observatorio así como la administración y su gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00
(K)7 Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,151	\$97	8.42	\$1,151	\$97	8.42
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17
43 Modernización institucional	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17
189 Modernización administrativa	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%	
2019	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	38.40%
				al Plan de Desarrollo	38.40%

Proyecto(s) de inversión

388 - Modernización y fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)22	Implementar 100 Marco normativo NICSP Implementar el nuevo marco normativo	Magnitud	100.00	33.00	33.00	67.00	33.00	49.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	66.00	66.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$137	91.33
(S)26	Modernizar el 42 % del parque automotor de la Universidad Distrital Francisco	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$272	96.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$272	96.39
(S)27	Crear 19 espacios de esparcimiento en el campus de la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$268	\$111	41.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$268	\$111	41.51
(S)28	Adquirir 100 % de elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	99.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	99.53
(S)29	Implementar al 66 % los 6 Dominios de Arquitectura MinTic	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	15.00	45.45	51.00	0.00	0.00	66.00	15.00	22.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,387	\$5,184	81.16	\$3,290	\$42	1.28	\$9,677	\$5,226	54.01
(S)30	Diseñar e implementar el 66 % del modelo de seguridad y privacidad de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00
(S)31	Implementar el 20 % del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.30	3.00	20.00	10.30	51.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,200	\$897	74.77	\$1,805	\$40	2.24	\$3,005	\$938	31.20
(S)32	Adquirir 85 % de elementos tecnológicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	85.00	85.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$214	89.16	\$0	\$0	0.00	\$240	\$214	89.16
(S)33	Realizar 1 Auditoría a la gestión administrativa y financiera del IDEXUD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$560	93.40	\$0	\$0	0.00	\$600	\$560	93.39

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17	
(K)34 Apoyar 1 plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de elementos y servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,741	\$2,741	100.00	\$2,741	\$2,741	100.00
(K)35 Realizar 1 auditoria ntegral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$1,703	85.14	\$2,000	\$1,703	85.14
TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		\$53,285	\$30,779	57.76	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,772	\$17,724	57.60	\$57,172	\$34,959	61.15	\$34,126	\$7,081	20.75	\$218,463	\$119,014	54.48

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
08 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
119 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%	
2019	324.00	2,709.00	1,442.00	53.23%	
2020	0.00	6,418.00	482.00	7.51%	25.80%
TOTAL	8,000.00	8,000.00	2,064.00	al Plan de Desarrollo	25.80%

Retrasos y soluciones: Dada la contingencia sanitaria fue necesario suspender los contratos de dotación lo cual a retrasado la entrega de la Sede.

Avances y Logros: La ampliación de la Sede Tecnológica en Ciudad Bolívar en el lote El Ensueño, se encuentra en la fase final de ejecución de la obra y de contratación de la dotación de mobiliario convencional y especializado y de conectividad, que se tendrá suscrita antes de culminar la presente vigencia, por lo que se prevé el inicio de su operación durante el transcurso del segundo semestre de 2021.

Proyecto(s) de inversión

173 - Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	realizar 1 estudio Realizar un estudio de la pertinencia institucional de los nuevos programas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$210	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00
(S)11	Diseñar 5 propuestas Diseñar 10 estudios de los nuevos programas	Magnitud	5.00	0.19	3.80	4.81	4.81	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$150	\$42	28.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$42	28.00

188 - Sistema integral de información

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)17	Optimizar 7.04 % los servicios administrados por la Red de Datos UDNET	Magnitud	4.00	4.00	100.00	1.65	1.65	100.00	1.39	1.39	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.04	7.04	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$3,411	\$3,343	98.00	\$1,132	\$913	80.71	\$920	\$919	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,463	\$5,175	94.74
(S)21	Ejecutar 70 % del sub proyecto Sistema Institucional de Información UD	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$461	\$461	100.00	\$1,225	\$1,225	100.00	\$1,220	\$1,200	98.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,905	\$2,885	99.30
(C)22	Desarrollar 55 % del proyecto PlanesTIC aprobado para la Universidad	Magnitud	14.00	11.00	78.57	42.00	42.00	100.00	55.00	52.00	94.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$338	\$129	38.23	\$553	\$553	100.00	\$461	\$434	94.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,117	82.58
(C)23	Desarrollar 73 % del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo	Magnitud	31.00	31.00	100.00	60.00	60.00	100.00	73.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$543	\$415	76.45	\$756	\$756	100.00	\$409	\$382	93.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$1,553	90.93

378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Desarrollar 21 Programas Formación de Investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD	Magnitud	13.00	3.00	23.08	16.00	3.00	18.75	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	21.00	11.00	52.38
		Recursos	\$395	\$26	6.59	\$180	\$64	35.32	\$0	\$0	0.00	\$100	\$72	72.30	\$30	\$0	0.00	\$705	\$162	22.97
(S)10	Desarrollar 71 Eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la universidad	Magnitud	13.00	10.00	76.92	16.00	16.00	100.00	15.00	11.00	73.33	15.00	15.00	100.00	19.00	0.00	0.00	71.00	52.00	73.24
		Recursos	\$571	\$196	34.41	\$325	\$282	86.63	\$179	\$156	87.34	\$387	\$234	60.46	\$94	\$0	0.00	\$1,555	\$868	55.82
(K)11	Apoyar 242 Grupos de investigación Propendiendo su visibilización y medición de Colciencias.	Magnitud	242.00	105.00	43.39	242.00	124.00	51.24	242.00	242.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$2,619	\$475	18.13	\$721	\$649	90.06	\$635	\$580	91.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,975	\$1,704	42.87

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82	
(K)12 Crear 1 Fondo de investigaciones Consolidar el fondo de investigaciones como eje Distrital SUSPENDIDA	Magnitud	1.00	0.03	3.00	1.00	0.51	51.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$844	\$1	0.08	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$864	\$1	0.08
(K)13 Crear 1 Estatuto De propiedad Intelectual FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.47	47.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$532	\$156	29.41	\$283	\$267	94.47	\$64	\$54	84.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$879	\$478	54.37
(S)14 Apoyar 160 Ponencias De investigadores en eventos académicos Nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación	Magnitud	20.00	56.00	280.00	39.00	39.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	0.00	0.00	160.00	137.00	85.63
	Recursos	\$342	\$342	100.00	\$475	\$433	91.21	\$502	\$220	43.78	\$950	\$706	74.41	\$260	\$2	0.74	\$2,528	\$1,703	67.37
(K)15 Desarrollar 1 Plan de socialización y divulgación de resultados de investigación FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	0.94	94.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$251	\$23	9.35	\$347	\$312	89.99	\$220	\$147	66.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$818	\$483	59.07
(K)17 Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación	Magnitud	15.00	18.00	120.00	18.00	22.00	122.22	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00
	Recursos	\$551	\$551	100.00	\$1,150	\$1,047	91.08	\$800	\$456	56.97	\$896	\$874	97.54	\$780	\$508	65.11	\$4,176	\$3,436	82.26
(S)18 Apoyar 8 Empresas Tipo Spin Off Apoyo a la generación de ideas de negocio tipo FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos	\$100	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00
(S)19 Cofinanciar 19 Proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	3.00	60.00	19.00	17.00	89.47
	Recursos	\$800	\$87	10.81	\$594	\$209	35.18	\$400	\$117	29.20	\$600	\$243	40.47	\$260	\$116	44.78	\$2,654	\$771	29.07
(K)20 Desarrollar 1 Reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.50	50.00	1.00	0.30	30.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$100	\$0	0.00	\$80	\$52	64.66	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$52	21.55
(K)21 Diseñar e implementar 2 Sistemas para soportar la investigación de la Universidad de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO). FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	1.29	64.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$94	\$58	62.10	\$190	\$140	73.89	\$159	\$23	14.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$443	\$222	50.14
(K)22 Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$129	\$106	82.20	\$100	\$98	97.92	\$100	\$59	59.19	\$120	\$115	95.84	\$100	\$84	83.67	\$549	\$462	84.12
(K)23 Diseñar 1 Sistema de edificación utilizando el estandar BIM que permita tener el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$105	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00
(K)26 Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación en la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$233	94.81	\$200	\$112	56.23	\$446	\$345	77.49
(S)28 Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	19.00	95.00	21.00	0.00	0.00	40.00	19.00	47.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,150	\$1,041	48.42	\$1,120	\$353	31.52	\$3,270	\$1,394	42.63
(S)29 Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.90	95.00	2.10	0.00	0.00	4.00	1.90	47.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$146	51.21	\$260	\$232	89.13	\$545	\$378	69.31
(S)36 Apoyar 6 Proyectos de jóvenes investigadores.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$34	42.56	\$40	\$0	0.00	\$120	\$34	28.39
(S)38 Publicar 8 libros resultado de investigación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	3.00	75.00	8.00	7.00	87.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$116	74.48	\$80	\$0	0.00	\$236	\$116	49.22
379 - Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Construir 28,374 m2 Adelantar la Construcción de la I etapa, la cual cuenta con instrumento de gestión urbana, diseños, estudios y licencia de construcción	Magnitud	28,364.00	26,334.00	92.84	2,040.00	2,040.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,374.00	28,374.00	100.00
	Recursos	\$7,978	\$1,219	15.28	\$3,298	\$1,706	51.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,276	\$2,926	25.95
(S)10 Construcción 10,574.78 m2 Acciones de mitigación de impactos urbanísticos, aprobados en el plan de implantación el Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,573.00	5,600.00	52.97	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,974.78	0.00	0.00	10,574.78	5,600.00	52.96
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,893	\$5,812	84.31	\$0	\$0	0.00	\$1,880	\$0	0.00	\$3,547	\$0	0.00	\$12,320	\$5,812	47.17
(S)11 Dotar 5,600 m2 de la nueva sede Bosa El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,278.00	4,784.00	210.01	816.00	240.00	29.41	576.00	0.00	0.00	5,600.00	5,024.00	89.71
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$728	\$416	57.12	\$286	\$196	68.63	\$60	\$0	0.00	\$1,074	\$612	56.99

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82			
(S)12 Diseñar 4 acciones de mitigación de impacto urbanístico en el marco de la actualización del plan de implantación sede BOSA El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.07	2.33	3.93	3.93	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,516	\$0	0.00	\$176	\$176	99.98	\$2,692	\$176	6.52		
(S)13 Pagar 100 % de la fórmula de reajuste en el marco del contrato 1063 de 2013.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00		
380 - Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)8 Elaborar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad	Magnitud	0.53	0.53	100.00	0.47	0.47	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$119	\$37	31.20	\$300	\$262	87.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$419	\$299	71.45
(S)9 Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	4,728.00	3,282.30	69.42	4,444.70	2,984.70	67.15	10,150.00	10,150.00	100.00	16,406.00	18,609.00	113.43	974.00	0.00	0.00	36,000.00	35,026.00	97.29		
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$8,060	\$5,066	62.86	\$6,246	\$1,991	31.87	\$4,149	\$815	19.66	\$13,570	\$12,955	95.47	\$0	\$0	0.00	\$32,025	\$20,827	65.04		
(S)10 Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	2,785.00	2,255.00	80.97	3,556.00	1,393.00	39.17	3,718.15	3,418.72	91.95	5,516.00	4,909.00	89.00	1,417.28	0.00	0.00	13,393.00	11,975.72	89.42		
	Recursos	\$2,080	\$180	8.63	\$1,412	\$92	6.52	\$3,170	\$42	1.33	\$7,729	\$3,219	41.65	\$2,809	\$227	8.09	\$17,198	\$3,760	21.87		
(S)14 Diseño e implementación 1 Sistema Diseñar e Implementar los componentes Planta Física.	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.53	0.53	100.00	0.16	0.14	87.50	0.01	0.01	100.00	0.18	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00		
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$47	\$31	66.89	\$300	\$112	37.40	\$500	\$18	3.59	\$69	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$917	\$162	17.63		
(O)16 Adquirir 20,000 Metros cuadrados para el desarrollo físico de la facultad de artes de la universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
(S)17 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.65	92.86	0.01	0.01	100.00	0.34	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$131	26.10	\$200	\$40	19.88	\$200	\$92	46.09	\$900	\$263	29.15		
382 - Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)17 Implementar 1 Programa Psicológico Implementar del programa de atención	Magnitud	1.00	0.08	8.00	1.00	0.72	72.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$67	100.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199	\$199	100.00		
(K)18 Implementar 1 programa para la adaptación y permanencia en la vida	Magnitud	1.00	0.23	23.00	1.00	0.50	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$433	\$433	100.00	\$434	\$434	100.00	\$484	\$425	87.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,351	\$1,292	95.62		
(K)19 Implementar 1 Política Conciliación Y Educación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$40	79.06	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$40	26.35		
389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)10 Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	Magnitud	10.00	4.00	40.00	32.00	30.00	93.75	8.00	8.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	0.00	0.00	50.00	45.00	90.00		
	Recursos	\$817	\$350	42.81	\$1,000	\$213	21.30	\$1,000	\$316	31.63	\$323	\$187	57.82	\$300	\$43	14.38	\$3,440	\$1,109	32.23		
(K)11 Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico-administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	Magnitud	3.00	2.37	79.00	3.00	2.40	80.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	9.861	\$6,637	67.31		
	Recursos	\$2,422	\$1,576	65.06	\$1,878	\$1,592	84.78	\$1,852	\$1,700	91.80	\$1,774	\$1,461	82.36	\$1,935	\$308	15.90	\$9,861	\$6,637	67.31		
(K)12 Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente	Magnitud	2.00	1.00	50.00	2.00	0.90	45.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	7.44	\$534	71.76		
	Recursos	\$249	\$202	80.89	\$230	\$162	70.52	\$185	\$150	81.06	\$40	\$20	50.73	\$40	\$0	0.00	\$744	\$534	71.76		
4149 - Dotación de laboratorios Universidad Distrital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)20 Adquirir 50 % de los requerimientos De equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.	Magnitud	22.02	20.04	91.01	15.97	11.00	68.88	13.99	10.10	72.19	3.86	2.00	51.81	6.86	0.00	0.00	50.00	43.14	86.28		
	Recursos	\$12,594	\$11,680	92.74	\$8,914	\$6,516	73.09	\$7,669	\$5,303	69.16	\$8,075	\$4,274	52.93	\$7,760	\$0	0.00	\$45,012	\$27,773	61.70		
4150 - Dotación y actualización biblioteca																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)18 Ampliar 50 % los servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	Magnitud	26.00	26.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	9.00	75.00	4.00	1.30	32.50	3.70	0.00	0.00	50.00	46.30	92.60
	Recursos	\$170	\$83	48.76	\$107	\$9	8.48	\$74	\$21	29.07	\$50	\$5	10.14	\$20	\$0	0.00	\$421	\$118	28.15
(S)20 Dotar 100 % de infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.	Magnitud	76.00	54.00	71.05	36.00	22.00	61.11	10.00	9.50	95.00	10.50	6.00	57.14	8.50	0.00	0.00	100.00	91.50	91.50
	Recursos	\$3,971	\$1,884	47.44	\$2,439	\$1,600	65.63	\$1,204	\$1,047	87.01	\$2,474	\$784	31.68	\$950	\$0	0.00	\$11,037	\$5,315	48.16
(S)21 Incrementar 57 % de las colecciones de información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Magnitud	23.00	40.00	173.91	12.00	9.00	75.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	57.00	56.00	98.25
	Recursos	\$1,585	\$1,424	89.81	\$1,326	\$903	68.07	\$2,364	\$2,004	84.78	\$820	\$655	79.86	\$904	\$0	0.00	\$6,999	\$4,985	71.23
7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoafectiva de los estudiantes. de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$46	37.95	\$0	\$0	0.00	\$122	\$46	37.94
(S)2 Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00
(S)3 Implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00
(S)4 Desarrollar 1 estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00
(S)5 Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00
(S)6 Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante informe consolidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00
(S)7 Ampliar 100 % de la Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica y la atención psicoafectiva de los estudiantes U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00
(S)8 Desarrollar 1 sistema de alertas tempranas que permita identificar los casos de los estudiantes en riesgo de deserción y que requieren atención y acompañamiento en la U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00
(S)9 Desarrollar 100 % de estrategias pedagógicas de intervención grupal e individual para la intervención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$532	\$0	0.00	\$532	\$0	0.00
7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00
(S)2 Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00
(S)3 Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$136	75.82	\$0	\$0	0.00	\$179	\$136	75.81
(S)4 Ampliar 100 % de las funcionalidades y modulos en el portal web, campus virtual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	17.00	17.00	100.00	17.00	17.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178	\$178	99.62	\$178	\$178	99.61

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$24,290	\$2,555	10.52	\$198,843	\$107,013	53.82	
(S)5 Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$94	\$27	28.85	\$94	\$27	28.86	
(S)6 Implementación 100 % del observatorio así como la administración y su gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	
(K)7 Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,151	\$97	8.42	\$1,151	\$97	8.42	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17
43 Modernización institucional		\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17
189 Modernización administrativa		\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%	
2019	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	38.40%
				al Plan de Desarrollo	38.40%

Proyecto(s) de inversión

388 - Modernización y fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)22	Implementar 100 Marco normativo NICSP Implementar el nuevo marco normativo	Magnitud	100.00	33.00	33.00	67.00	33.00	49.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	66.00	66.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$137	91.33
(S)26	Modernizar el 42 % del parque automotor de la Universidad Distrital Francisco	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$272	96.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$272	96.39
(S)27	Crear 19 espacios de esparcimiento en el campus de la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$268	\$111	41.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$268	\$111	41.51
(S)28	Adquirir 100 % de elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	99.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	99.53
(S)29	Implementar al 66 % los 6 Dominios de Arquitectura MinTic	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	15.00	45.45	51.00	0.00	0.00	66.00	15.00	22.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,387	\$5,184	81.16	\$3,290	\$42	1.28	\$9,677	\$5,226	54.01
(S)30	Diseñar e implementar el 66 % del modelo de seguridad y privacidad de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00
(S)31	Implementar el 20 % del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.30	3.00	20.00	10.30	51.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,200	\$897	74.77	\$1,805	\$40	2.24	\$3,005	\$938	31.20
(S)32	Adquirir 85 % de elementos tecnológicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	85.00	85.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$214	89.16	\$0	\$0	0.00	\$240	\$214	89.16
(S)33	Realizar 1 Auditoría a la gestión administrativa y financiera del IDEXUD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$560	93.40	\$0	\$0	0.00	\$600	\$560	93.39

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$9,836	\$4,526	46.02	\$19,620	\$12,001	61.17		
(K)34 Apoyar 1 plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de elementos y servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,741	\$2,741	100.00	\$2,741	\$2,741	100.00	
(K)35 Realizar 1 auditoria ntegral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$1,703	85.14	\$2,000	\$1,703	85.14	
TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		\$53,285	\$30,779	57.76	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,772	\$17,724	57.60	\$57,172	\$34,959	61.15	\$34,126	\$7,081	20.75	\$218,463	\$119,014	54.48	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia


A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %